PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 0'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.426 — MIERCOLES, 5 DE DICIEMBRE DE 1934 — Cantón Grande, 22—Tfo. 11-77.

El desarme y la explotación de la hulla siguen preocupando al Gobierno

El plan de ordenación y el preferente de caminos

En nuestros editoriales del 25 y 27 de abril del presente año, excitábamos el celo de los gestores provinciales para que hiciesen el plan preferente de construcción de caminos vecinales. Recogiendo esta iniciativa nuestra, el 2 de mayo nombraba la corporación una comisión para llevar a feliz término dicha necesidad.

Desde entonces los diputados prestaron alguna atención a este problema. Hicieron "un plan preferente" concebido con mejor intención que acierto, que fué rechazado por la Dirección general. Y presentaron el miércoles pasado "una ordenación" que corre peligro de ser recusada por Obras Públicas o la propia Dirección en Madrid. Sea lo que fuere, hoy, a ocho meses plazo estamos como estábamos... en 1931. Porque a pesar de nuestras sugerencias no se ha hecho "el plan preferente".

Y de esto es de lo que tenemos que lamentarnos por el retraso que supone para los intereses de la provincia. Las cosas hay que hacerlas bien y "empezar por el principio".

En octubre del año pasado la Dirección general reclamó de la Diputación "el urgente envío del plan de ordenación". Este plan es requisito previo al plan preferente y distinto de él. En el segundo, todavía no se han puesto las manos de los padres de la provincia y el primero es este que aun saldrá "uno de estos días" para Madrid. Antes que éstos -- había hecho el plan de estudios, que ya en abril estimábamos que era un absurdo se hiciese antes del plan preferente, porque corría y corre el peligro de que los caminos estudiados no tengan preferencia en la construcción o que por el contrario los preferentes duerman el sueño de los justos esperando por su estudio. Pero se hizo todo al revés.

Con esto no queremos culpar a nadie. Culpamos a... los que tengan culpa, porque queremos ser objetivos y que entre unos y otros se repartan los daños que se está causando a los ciudadanos de la provincia. Pero esto no puede continuar así. Claro que es el peligro de las comisiones gestoras, interinas, y con un año de duración por término medio. Pero aun siendo así, esos gestores tienen una responsabilidad que algún día podrá exigirse y con razón sobrada por el abandono en que se hallan los intereses que se dicen representan.

Decíamos al principio que la Corporación había aprobado "una ordenación" sobre la cual no nos hacíamos muchas ilusiones. No damos demasiada importancia a esto, pero no está de más advertir que entendemos que lo que se envía a Madrid es una ordenación parcial de cada concurso y no una general de todos. Y vamos al plan preferente.

Como no queremos hacer obra negativa empezaremos por solicitar de la Comisión gestora que mientras va camino de la Dirección general ese plan de ordenación, preparen con el mayor esmero y elevación de miras el plan preferente. Les decíamos en abril que si su paso por la Diputación se señala por haber hecho el plan preferente, se podían dar por contentos y sentirse orgullosos de su obra. Y ahora se lo repetimos para que se les pongan los dientes largos.

¿Y cómo se va a hacer el plan preferente? Vamos a contestar con una perogrullada: como Dios manda. Es decir, con justicia, con equidad, con alteza de miras, con objetividad, sin miras políticas. Bastante política—y de altura—supone para unos gestores haber confeccionado el plan preferente. Dejen, pues, a un lado los intereses particulares y de distrito y procedan con diligencia y justicia.

Decíamos ya en abril que el orden de preferencia lo habían de fijar—palabras de la disposición oficial que le dió vida— "el interés general y el afianzamiento de los ayuntamientos", afianzamiento que estaba determinado de un modo concluyente por la baja en la subvención del Estado. Cierto que hay un problema que es más aparente que real: el de la "pretendida preferencia"—así lo calificamos entonces—de los caminos de los concursos del Estado sobre el de la Diputación, y el de los primeros entre sí.

Legalmente no tienen razón los que tal opinen. El Estado da ejemplo construyendo a un tiempo caminos de cuatro relaciones. Además ya habíamos dicho que eran pocos los que quedaban. Por último lo más práctico y prudente es *preguntárselo* a los ayuntamientos para evitar entorpecimientos en el momento de las reclamaciones.

Nadie mejor que los municipios para saber *cuales* caminos merecen su preferencia y *cuantos* pueden construir sus modestos presupuestos. Han variado mucho las condiciones de la vida. Nuevas líneas de ferrocarril y nuevas carreteras y caminos del Estado han dado preferencia a unos caminos sobre otros trastocando la categoría de la utilidad pública que prestan a los vecinos. Por eso va a imponerse una revisión. Eso opinamos nosotros y eso quisiéramos que se hiciese.

Todo menos continuar en esta situación de interinidad perpetua que se presta a las mayores injusticias, que fomenta el partidismo y el cacicato político puesto de relieve en una notita ingenua y suave que como apostilla aparece en ese plan de ordenación aprobado la semana pasada...

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Se anuncia que es inminente el traslado a Ferrol de la "bandera" del Tercio que se halla en la Coruña.

Hoy irá a Santiago la polifónica "El Eco".

GALICIA.—Se anuncia la construcción en Santiago de un edificio destinado a Correos y Telégrafos. Bien merece esa atención la ciudad hermana.

La "Jurá" compostelana continúa intensamente su labor de propaganda en la ciudad y su zona.

El Ayuntamiento de Lugo proyecta repoblar y parcelar sus montes. Lo primero está muy bien. En cuanto a lo segundo, necesario será antes de juzgar, ver cómo ha de hacerse esa parcelación.

ESPAÑA.—El alcalde de La Coruña logra en Madrid muy estimables concesiones para nuestra ciudad.

La cuestión del orden público preocupa, y con justificado motivo, al Gobierno. Así se puso de manifiesto en el Consejo de ayer. Ni de Asturias, ni de Cataluña llegan noticias completamente satisfactorias. Y bueno es que se reconozca la existencia del mal.

La cuestión de Hacienda sigue ocupando el primer plano. El Consejo se ocupó del asunto y acordó dejarlo a la decisión de las Cortes. Y en éstas no logró un éxito precisamente el ministro del ramo.

Se ocupa el Gobierno del problema de los campos de concentración. Se establecerán varios en la península y uno en Guinea.

Una obra de justicia

De las muchísimas empresas gloriosas realizadas por los misioneros católicos durante el siglo XIX pocas son tan interesantes como la llevada a cabo en el occidente de Australia, por el benedictino P. Rosendo Salvado, gallego ilustre, natural de Tuy, uno de los grandes benefactores de la humanidad, puesto que libró a una raza entera del total exterminio a que la había condenado la falta de caridad y sacrificio de algunos colonos mal dispuestos.

El P. Salvado murió en 1900. disfrutó de gran popularidad; pero pronto lo olvidaron sus paisanos gallegos Ahora, la Propagación de la Fe, por medio de sus entusiastas representaciones en Galicia, trata de sacar de nuevo a la luz la figura gigante del gran fundador. EL IDEAL GALLEGO cumple un deber gratísimo secundando tan acertada iniciativa. Los artículos que hemos dedicado al santo benedictino han despertado vivísimo interés y han sido muy leídos, pese a la gran extensión de algunos de ellos.

Constantemente se nos pide que publiquemos más noticias del P. Salvado. Y podemos satisfacer la legítima curiosidad de nuestros lectores porque él mismo escribió en italiano una obra, traducida más tarde al español, titulada "Memorias históricas sobre la Australia y particularmente acerca de la Misión benedictina de Nueva Nursia y los usos y costumbres de los salvajes" En ella se ocupa de todas las materias que se indican en el título; pero nosotros, respondiendo al plan trazado tan solo reproduciremos la segunda, cuya rubro dice así: "Origen y progresos de la Misión benedictina destinada a la conversión y civilización de los salvajes, en la parte occidental de la Australia". En ella se refieren noticias de los tres primeros años de la misión nada más; para el creyente son una lección constante de caridad heróica; para todos, un relato con interés dramático tal que pocas novelas de viajes y aventuras pueden igualarlo.

El P. Rosendo Salvado acabará sin duda mereciendo el honor máximo que a los hombres cabe rendir: declararle digno de ser elevado a los altares. El primer paso es conocer los actos de su vida plena de santidad. Esta es la obra de justicia que nos proponemos llenar publicando en forma de folletón, a partir de mañana, jueves, la obra del P. Rosendo.

El grupo escolar "Curros Enríquez"

Será construído sin aportación por parte del Ayuntamiento coruñés

También se establecerá la oficina local de colocación obrera

MADRID, 4.—El alcalde de La Coruña, señor Pardo de Andrade, continuó hoy sus gestiones.

Uno de los asuntos más importantes que tenía encomendados y que ha sido resuelto con toda satisfacción, mediante la colaboración de los señores Abad Conde y del Moral, era la construcción del grupo escolar "Curros Enríquez", de La Coruña.

Aquel Ayuntamiento tenía que contribuír con un tanto por ciento del importe de las obras, a la cantidad aportada por el Estado. 114 mil pesetas era la suma que correspondía aportar al Municipio. En el presupuesto municipal se había ya consignado esa cantidad, pero la gestora anterior lo había gastad oen otras atenciones, y en el momento presente el Ayuntamiento carecía de la suma indicada.

Gracias a las gestiones realizadas hoy en el Ministerio del Trabajo, el señor Pardo de Andrade ha logrado que el Estado contribuya con aquella cantidad, teniendo en cuenta que se trata de combatir el paro, por lo que el grupo escolar será construído sin sacrificio alguno por parte del Municipio.

También planteó en el Ministerio del Trabajo el establecimiento de la oficina local de colocación obrera, omisión que hasta el momento ha privado a La Coruña de la ayuda del Estado en asuntos de alto interés.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

MADRID, 4.—Los diputados señores del Moral. O'Shea y Méndez Brandón continuaron sus gestiones en el Ministerio del Trabajo sobre la cuestión de la ley de coordinación sanitaria, que el alcalde desea se haga una excepción con el Ayuntamiento de La Coruña.

Ha sido recibido por el Presidente de la República, quien ha tenido frases muy lisonjeras para La Coruña, de cuya visita conserva gratos recuerdos.

Mañana regresa a la capital gallega, muy satisfecho por la acogida que le han dispensado las distintas autoridades que ha visitado y de la labor de los diputados que le han ayudado en sus gestiones.

A fines de año será repartida entre la fuerza pública la suscripción a ella destinada

Se autoriza la subasta para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Santiago

Campos de concentración en Burgos, Alcalá de Henares y Puerto de Santa María

MADRID, 4.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde deliberaron en la Presidencia los ministros, reunidos en Consejo.

Al salir, dijo el señor Lerroux:

—Ya he visto que ayer algunos periódicos me daban por moribundo, y como los moribundos nada pueden decir, el señor Jalón les dará a ustedes la referencia.

—¿Ha habido cosas muy interesantes en el Consejo?

—Entre ellas hay la ley sobre el patrimonio forestal, que yo juzgo de gran importancia.

A próximo Consejo de ministros traeré un proyecto de ley que se refiere a este asunto.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia del Consejo:

—El Consejo ha conocido el informe del delegado del Gobierno en Asturias, y ha deliberado acerca de la situación que se deriva del problema del carbón y del aspecto social.

Hemos tenido un cambio de impresiones, especialmente sobre los dos puntos que preocupan al Gobierno, no en el sentido de inquietud, sino por el interés que tenemos en resolverlos: el problema del desarme en Asturias y el del carbón.

Sobre ambos tomaremos en breve un acuerdo, y como ya está en Asturias el ministro de Industria y Comercio, hasta su vuelta, que oiremos su informe, nada podemos hacer. Pero entonces resolveremos la situación.

También nos hemos ocupado de la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

Hemos acordado que se empiecen los trabajos cuanto antes, pues las obras son de utilidad pública.

El ministro de Trabajo redactará el el necesario Estatuto especial de trabajo por que se lleven a cabo estas obras.

También nos hemos ocupado de la situación en Cataluña, y he de decir que están muy adelantados los trabajos de la ponencia que tiene en estudio este problema.

Se ha hablado también de la suscripción en beneficio de la fuerza pública, y vamos a fijar una fecha tope a la admisión de cantidades y acordar la inversión que se ha de dar a las mismas.

Los señores Martínez de Velasco, Aizpún y yo formaremos la ponencia que, antes de las tradicionales fiestas de Fin de Año, tendrá resuelto este problema.

El despacho ha sido muy laborioso, y tengo interés en hacer constar que he traído al Consejo un reglamento de radiodifusión, que no va en el artículado porque el Gobierno ha estimado que es de mucho interés, y ha repartido copias para que lo estudien.

He recordado al ministro de Hacienda la ayuda que me prometió para la subasta de las estaciones emisoras, y espero que el año que viene estaremos dentro del compromiso de Lucerna.

También hemos hablado de la cuestión presupuestaria, y esta tarde conoceremos, ustedes y yo, la fórmula que se ha decidido adoptar respecto al debate que ha de plantearse en la Cámara.

—¿Entonces—se le preguntó—el Gobierno no se ha decidido por ninguna fórmula?

El ministro contestó:

—Como las tres que hay coincidan, espero que salga una que recoja la coincidencia de todos. El Gobierno no ha querido hacer suya ninguna para que no surgieran dificultades, ya que hay puntos de coincidencia.

NOTA OFICIOSA

"ESTADO.—Decreto regulando el ingreso en la Orden de Isabel la Católica y de la República, y creando el lazo para señoras en esta última Orden.

Concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Guatemala.

Nombrando vocal de la Comisión internacional de conciliación del tratado entre España y Estados Unidos a favor de Max Huver, súbdito ruso.

El ministro ha dado cuenta de distintas cuestiones relacionadas con la situación internacional.

JUSTICIA.—Diversos ascensos reglamentarios de magistrados.

Proyecto de decreto sobre el establecimiento de un campo de concentración con aplicación de trabajos industriales y agrícolas en terrenos contiguos a la prisión de Burgos; la colonia de trabajo en Alcalá de Henares y otra de castigo en la antigua prisión central del Puerto de Santa María.

MARINA.—Decreto dejando disponible forzoso al contraalmirante don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

GOBERNACION. — Sometiendo a estudio el proyecto de ley determinando las condiciones en que pueden pasar al cuerpo de policías del Estado los agentes que pertenecieron a la Generalidad de Cataluña y los actuales agentes auriliares de tercera.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para retirar del Congreso de los Diputados el presupuesto correspondiente a la sección sexta del Ministerio de la Gobernación, para introducir las modificaciones que exigen la inversión al Estado de los servicios de orden público en Cataluña.

Proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito de 373 mil 700 pesetas con destino al pago de los gastos del personal derivados del aumento de la fuerza de a Guardia civil.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto restableciendo la plantilla aprobada para el Cuerpo de torreros de faro por ley de 22 de octubre de 1931.

Autorizando al ministro para subastar las obras de una nueva carretera perteneciente al llamado Circuito Pirenaico.

Decreto resolviendo la petición formulada por el presidente de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, relativa a la suma que por obras de ferrocarriles le adeuda la Administración, y la devolución de las fianzas constituídas por aquélla.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para construcción de grupos escolares y escuelas graduadas en Béjar, Daimiel, Oviedo, Priego y Villanueva de Córdoba, y expediente por obras de reforma de los grupos escalores Ruiz Zorrilla y Joaquín Sorolla en Madrid.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas vacantes de profesores de término en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Idem sobre la provisión de la cátedra del Conservatorio de la Música, de Sevilla.

Dictando normas para la organización de las direcciones de escuelas graduadas.

AGRICULTURA. — Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propieddad.

Decreto sobre recaudación de arbitrio del 5 por 100 para el fomento de la sericicultura.

Revisión del acceso de campesinos.

Decreto regulando el ingreso en las guarderías forestales.

Expediente sobre la finca Buenavista, en San Roque.

Demarcación de la zona forestal de Madrid.

Se trató también de la cuestión del Patrimonio forestal.

Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Montes, a don Víctor Modesto Domingo y Zabal.

También se acordaron diversos nombramientos de ayudantes de ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Montes, con ascenso de escala.

COMUNICACIONES. — Decreto autorizando la subasta para la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos en Santiago de Compostela, con cargo a los fondos del paro.

Jubilando por imposibilidad física, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil al funcionario de Correos, don Emilio Eduardo Llopis.

Varios ascensos reglamentarios de Telégrafos y los despachos correspondientes a los mismos.

Ampliación

MADRID 4.—La mayor preocupación del Gobierno en estos instantes es el orden público. El Consejo de Ministros celebrado esta mañana ha dedicado la mayor parte del tiempo al examen de este problema. Ha sido base para iniciar la deliberación el informe que el gobernador general de Asturias, Sr. Velarde, ha remitido al Gobierno como consecuencia de su visita a la zona que compren-

(Continúa en tercera plana).

LA CÁTEDRA AMBULANTE EN GALICIA

1.—Una sesión de cine ante los labradores de Negreira.
2.—Prácticas agrícolas por los Ingenieros de la Cátedra.

(Fotos Cancelo).

LA VIDA NACIONAL

El Ministro de Justicia nos dice que los haberes del clero se harán efectivos en Diciembre

La jurisdicción para el procesamiento de diputados y el fallo del Tribunal Supremo.—No hay detenidos sin proceso.—El problema carcelario. Otros temas

En estos momentos, cuando se liquida ya el período revolucionario y sus repercusiones, y finaliza la discusión política, vuelven a la actualidad temas y cuestiones que han permanecido olvidadas "a forciori". Los ministros pueden desligarse del grave problema del orden público, y comenzar el estudio de los que la realidad brinda en cada uno de los departamentos. Si se agrega a esta circunstancia la de haber entrado en la actividad ministerial un partido que, como la CEDA, tiene sus postulados propios y ha de intentar—dentro de lo posible—las realizaciones mínimas de su programa, se comprenderá fácilmente el interés que tiene el conocimiento de los propósitos de los ministros que representan en el Gobierno a dicha fracción política.

Es uno de ellos don Rafael Alzpun. Acaso pocos hombres políticos hayan cimentado más rápidamente su personalidad como el actual ministro de Justicia. Sus intervenciones en las Cortes Constituyentes, cuando un grupo corto de hombres esforzados defendían las esencias tradicionales de España frente al sectarismo vesánico de una mayoría adscrita servilmente a las arbitrariedades de Azaña, le destacaron ya como orador y polemista. En la discusión constitucional, especialmente, demostró el señor Alzpun su cultura y su patriotismo. Ahora tiene sobre sí una responsabilidad de otro tipo. No es ya la de defender principios fundamentales, sino aplicarlos en la medida de lo posible y en el área de su propia actividad. Muchos son los problemas que el Ministerio de Justicia ofrece a la resolución y a la competencia de su titular. Hemos considerado que tendría interés en relación con algunos de ellos y requerir su opinión y propósitos el señor Alzpun ha contestado amablemente a nuestro interrogatorio informativo. He aquí el diálogo:

—Destaca en la actualidad del momento, señor Ministro, la cuestión del procesamiento de los diputados. ¿Qué opina usted sobre el caso?

—Sencillamente, que no hay otra solución que acatar el fallo de los Tribunales. Se discute si está o no en vigor la ley de 1912. No es el Gobierno el que lo interpreta. La Sala segunda del Supremo ha resuelto la duda al declararse incompetente. Se trata de un fallo del más alto Tribunal de Justicia y nosotros no podemos hacer otra cosa que respetarlo. Yo envié las querellas a esa Sala, con lo cual queda demostrado que quería rodear el procedimiento de la mayor autoridad posible. Pero es el mismo Supremo el que decide la cuestión de competencia y hay que acatar su resolución. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que la ley de 1912 estaba considerada como una pieza complementaria del Código constitucional que entonces regía, el de 1876. Esa Constitución ha sido abolida. Se ha hecho la de 1931. La ley del 12, ¿subsiste? Por el contrario, ¿desaparece su vigencia al desaparecer la Constitución de la que era complemento? La Constitución de 1931 no indica que ninguna otra ley especial debe regular el procedimiento para procesar a los diputados. De su texto se desprende que el procedimiento es el ordinario. Se habla ahora de hacer una nueva ley. ¿Sería constitucional? ¿No cabría recurrir contra ella ante el Tribunal de Garantías? Es un problema complejo y que se presta a muchas interpretaciones. Por lo pronto, el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer: aceptar un fallo de los Tribunales y atenerse a él. No cabe otra fórmula.

—Tiene usted otro asunto de importancia entre manos. El relativo a los haberes del Clero. Los sacerdotes no han cobrado todavía...

—Lleva usted razón al señalar esta cuestión como una de las que más preocupación me producen en estos instantes. Es necesario resolver esa situación anómala y que se hagan efectivos los subsidios que concedieron las Cortes en un acto de estricta justicia. Creo que la solución no se hará esperar. He celebrado algunas conferencias, una de ellas, muy interesante, con el director general de la Deuda y Clases Pasivas, señor Fábregas del Pilar, y mis impresiones son mejores. Las dificultades han sido de tipo administrativo. Hay que hacer nóminas con más de veinticinco mil nombres. Pero parece que todo se allanará y que los curas rurales podrán comenzar a percibir sus haberes en este diciembre. Acaso el día 15 se les abone la primera cantidad y en fines del mismo mes la segunda.

—En el Parlamento se ha dicho que hay millares de detenidos a los que no se sigue procedimiento ni se les ha tomado todavía declaración. ¿Es cierto?

—Todo cuanto se dice en ese sentido tiene una clara finalidad política. No es cierto. Ya contesté al señor Martínez Barrio acerca del tema, para desvanecer las afirmaciones que hacía. Lo que hay es que los jueces y auditores tienen una labor que les abruma y no pueden actuar ni desenvolverse con la celeridad que todos quisiéramos. En otros movimientos rebeldes ha habido algunas docenas de detenidos y las actuaciones judiciales se han podido llevar a cabo con gran rapidez. Ahora, el movimiento—no es para nadie un secreto—ha tenido una intensidad tal que los detenidos, como presuntos complicados, son muchísimos, varios millares. No es extraño que, cuando hay jueces que tienen que tramitar cientos de procesos con la consiguiente multiplicación de declaraciones y diligencias, no hayan terminado su tarea. Por eso, habrá en alguna región detenidos a quienes aun no se les ha sometido a procedimiento. Pero son casos aislados. Se trata de un porcentaje cortísimo en relación con el volumen de causas que se tramitan.

—Está también de por medio el problema carcelario.

—En efecto. La pasada rebelión lo ha agravado. Hay una congestión de reclusos que determina la necesidad de proveer fórmulas. Ya se han utilizado algunas como la de habilitar fuertes y castillos. Se pensó en utilizar barcos, pero ello dificulta mucho la labor sumarial. Yo soy partidario de la creación de campos de concentración, iniciativa que ya se trató de llevar a la práctica y que ha quedado detenida. Seguramente el Gobierno actual tratará de darle forma y de que esos campos se establezcan.

—¿Otros asuntos?

—Sí. Otros muchos. Sumariamente se los puedo exponer. He presentado al Consejo algunos proyectos relativos a reorganización del Supremo y encaminados a dar cumplimiento a preceptos constitucionales. Preparo una ley de bases de reforma de la justicia municipal, asunto del más alto interés y de positiva urgencia. Me preocupo de otra cuestión de palpitante actualidad y de enorme importancia como es la del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña. Hay que revisar detenidamente ese traspaso. Tengo en estudio lo que haya de hacerse con el llamado Instituto de Estudios penales. Y, con estos problemas, otros de menos cuantía.

Esta es la charla con el ministro de Justicia. Como verá el lector, la labor es ardua. Pero no hay que desconfiar por ello. Hay un ministro, todo un ministro, para acometerla.

Francisco CASARES.

(Prohibida la reproducción).

HOY, EN LINARES
en sesión continua de 5'15 a 12'30, el imprescindible
MIERCOLES GRÁFICO
con un selecto programa, donde figuran:
Por los mares de Java
Alfombra mágica
Revista Femenina
Dedicada a la mujer
Eclair Journal 33
Actualidades mundiales.
La talla de marfil
Interesante documental.
Aunque parezca mentira
Curiosidades de todas partes.
De Valencia a Marsella
Viaje con la visión de Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
El niño azul
Graciosísimo dibujo
Butaca: 1. General: 0'30
MAÑANA:
La divertidísima y dinámica comedia FOX
SUERTE DE MARINO
con JAMES DUNN y SALLY EILERS
Una película que a todos agradará
VIERNES:
Prisionero de mi corazón
con MARY GLORY
SABADO:
SUCEDIO UNA NOCHE
con CLARK GABLE y CLAUDETTE COLBERT

MAÑANA EN LINARES
Una gran película FOX:
SUERTE DE MARINO
Por JANNES DUNN y SALLY EILERS

SABADO, en LINARES
La monumental, la extraordinariamente bella película que señalará un nuevo y seguro éxito
SUCEDIO :-: UNA NOCHE
La gracia picaresca, incitante y diabólica de CLAUDETTE GOLBERT frente a la entereza serena y varonil de CLARK GABLE, en una comedia de situaciones inusitadas y de una gracia avasalladora.

El transporte de dinamita

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"A partir de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de la provincia y para una mayor garantía en el transporte de la dinamita se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

1.º Cuantas personas sean autorizada por este Gobierno para adquirir dinamita, se harán cargo personalmente de la mencionada mercancía, en los propios depósitos de adquisición. Unicamente podrá conferirse este encargo a persona especialmente autorizada para ello, circunstancia que se acreditará en el documento correspondiente, por haberlo así expresado el peticionario.

2.º Las Entidades o Empresas harán constar en el escrito de petición de dinamita las circunstancias de la persona que ha de encargarse de la recogida de la misma.

3.º Quienes se hagan cargo de las partidas de dinamita a que se refieren los párrafos anteriores, quedan obligadas a responder de la vigilancia de la misma durante las diversas incidencias de su transporte, hasta su entrega a los peticionarios, depósitos o lugares de empleo en su caso.

4.º Los expendedores, peticionarios, importadores o transportistas de dinamita serán responsables directa o subsidiariamente de la inoservancia, voluntaria o no, de estas disposiciones.

5.º La Guardia civil comprobará en todo caso el extricto cumplimiento de estas disposiciones y especialmente que la dinamita es conducida por persona autorizada para ello, practicando cuantas inspecciones y comprobaciones que su reconocido celo le sugiera.

6.º Para las sanciones se estará a lo dispuesto al reglamento de Explosivos dictado por el Ministerio de la Gobernación en 11 de febrero de 1934.

La Coruña 4 de diciembre de 1934.—El gobernador civil, *E. Novoa*".

Nos ha dicho el gobernador que había dictado esta circular para asegurar más el transporte de la dinamita, pues está viendo que en esta provincia se lleva con bastante perfección el control de la misma, en cuanto es adquirida de los depósitos de la provincia, pues naturalmente puede entrar de contrabando de otras partes donde no se haya llegado a una vigilancia tan intensa.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomenda

TEATRALES

EN EL SAVOY

Van Dike, realizador con un buen sentido de lo que preferentemente debe de ser el cine, muy aficionado a los "films" al aire libre, ha prescindido de él en "El Boxeador y la Dama" y ha llevado su acción al ambiente denso, espeso y apasionado del "ring".

Demuestra Van Dike su excelentísima calidad de director al unir con firme soldadura un argumento intenso y una parte documental deportiva muy interesante, con escenas de "sketch" llenas de emoción.

La pelea de Max Baer con Primo Carnera está con tal realidad captada por la cámara fotográfica que es la verdad misma, llegando a apasionar en tal forma que hasta los espectadores se dividen en partidarios de ambos pugilistas.

Max Baer, que actuaba de protagonista, demuestra en la película tan notables aptitudes para el cinematógrafo como para "atizar mamporros". El famoso boxeador, a quien Hitler puso el veto por su origen semita, está admirablemente en su "rol".

Otro tanto cabe decir de Mirna Loy, a la que se ha prescindido de darle sus habituales papeles exóticos o de mujer fatal, que desempeña un tipo lleno de dificultades, pero resuelto por ella con mucho talento.

Todos los que intervienen en el reparto, a tono con sus principales intérpretes, significándose Vince Barnett, en un graciosísimo personaje cómico. Además del gigante italiano, aparece en la cinta Jack Dempsey.

EN EL ROSALIA

El programa de ayer que se ofrecía modestamente al público, fué en extremo entretenido y grato.

Se proyectó primero una graciosa e intrigante película que viene a ser un cuento de niños aplicado a los modernos inventos.

El cuento de nuestra infancia se llamaba "El hombre de la capa invisible"; en el "film" que se exhibió ayer, el hombre no iba tan abrigado; lo que lo hacía invisible era el invento de un sabio que dejó abandonado en un taxis y que encontró su "chauffeur".

Con el tal aparatito, aquél es el amo, adquiere dinero, poder, pero también lleva desengaños sin fin al ver sin ser visto. Un amigo roba el dichoso aparatito y comete con él mil tropelías.

Claro que al final nos enteramos que todo es un mal sueño que produjo al "chauffeur" el hallazgo de una maleta conteniendo un chisme extraordinario.

Después, pasó por la pantalla del Rosalía una película documental que refiere una interesante expedición por tierra y por el aire al Africa inexplorada.

Bellísimas fotografías tomadas por el famoso aviador Udet y sus compañeros nos permiten disfrutar de la vista de Egipto, con sus pirámides milenarias; de Karnak, con sus notables monumentos, así como atrayentes perspectivas de paisajes de exuberante vegetación, por donde circulan innumerables fieras salvajes.

SAVOY - MAÑANA
PRESENTA
SU PRIMER
JUEVES GIGANTE
DE LA ACTUAL TEMPORADA
A LAS 4 DE LA TARDE
EL SIGNO DE LA CRUZ
A LAS 6 1/4 Y 10 1/2
LADY LOU
y EL SIGNO DE LA CRUZ
Se despachan localidades

KIOSCO ALFONSO
HOY, MIERCOLES
Buster Keaton (Pamplinas) y Mona Maris en
EL AMANTE IMPROVISADO
JUEVES
Lilian Harvey y Henry Garat en
SUEÑO DORADO
VIERNES
CRUEL DESENGAÑO
DOMINGO
José Mojica y Conchita Montenegro en
MELODIA PROHIBIDA

Espectáculos que presenta hoy la Empresa PEREIRA
SALON DORE
EL BESO REDENTOR
en español, por Charles Farrell
De 6 a 10. — Butaca: 0'25
IDEAL CINEMA
EL INCORREGIBLE
por Ken Maynard
De 6 a 10. Precio único, 0'20
SALON VICTORIA
EL MUNDO ES MIO (Hazañas de un hombre invisible)

EL IDEAL GALLEGO
Se vende en Monforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de doña Dolores Culles, y en la Biblioteca de la Estación.

DE SOCIEDAD

El próximo día 8 se celebrará en Madrid la boda de la bellísima señorita Rosarito Mariño Caruncho, hija del finado arquitecto municipal don Ramiro, con el culto y distinguido catedrático auxiliar de la Central, don Carlos Barcia Goyanes.

Para asistir al matrimonio de su hijo, salieron para la capital de España el médico militar don Juan Barcia Goyanes y su esposa doña Angeles Goyanes Cedrón.

* * *

Con resultado muy satisfactorio, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a nuestro distinguido convecino don Jacobo Caballero.

* * *

Regresaron de sus hermosas posesiones de Carballo, las señoritas de Romay Mancebo.

* * *

Ayer hizo la primera Comunión en la capilla de las Siervas de María, la preciosa niña María Fernanda Fraga Ferrant, hija del médico don Manuel Fraga Irure.

Administró el magno Sacramento un P. Redentorista, que pronunció emocionante plática. Durante el solemne acto cantó preciosas composiciones de música sacra con su hermosísima voz y maestría, doña Amparo Fraga de Miranda, acompañada al armonium por su hermana la profesora señorita María Fraga, ambas tías de la comulgante.

La capilla estaba adornada con mucho gusto y la angelical criatura encantadora, dió muestras de recogimiento y fervor.

Después de la religiosa y edificante ceremonia, se sirvió a los concurrentes a ella exquisito desayuno.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid el secretario de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, don Antonio Torres, Pró, con su bella hija Antoñita, y don Jesús González Morán.

* * *

Marcharon además en el mismo tren: Para Madrid y Cuenca, el inspector del Cuerpo de Vigilancia don Ramón Aldecoa Vela.

Para Logroño, don Francisco García y don Manuel Torres.

Para Lugo, el presidente de la Sinfónica, don Indalecio Varela Lenzano.

* * *

Llegaron ayer de Madrid don Manuel María Ayarde Morenzana con su esposa; don Lorenzo Medrai Calderón, con su esposa y su hija Raquel; el profesor mercantil don Manuel Gómez Alvarez; doña Adriana Celes Jimeno, viuda de Borjal, con su hija doña Ercila y el esposo de ésta el ingeniero don Juan Aguirre Luengo; el periodista, don José María Rejano Rodríguez; el abogado don Alfredo Galinde Cobos, con su hijo político el joven doctor don Mariano Herrador Rosaleda.

* * *

También llegaron ayer de Barcelona, el abogado don Ramón Capelláns Rosell, con su esposa y su hija Edelmira; doña Balbina Terradel Feliú, viuda de Orpellat, con sus hijos; don Juan Rosich Nougués.

De Valencia, don Aurelio Albio Peris, con su esposa y su hija Purificación.

De Zaragoza, don Emilio Baldovin Ormad con su hermana doña Victorina Baldovin, viuda de Guillera Artasona.

De Bilbao, doña Angelines Gaztelumendi Ibarreta, viuda de Alniaza, con su hijo el doctor don Ignacio.

De Oviedo, don Manuel Blanco Belmonte con su esposa, don José María Lendepica Davoeñes y familia; y don Leonardo y don Evaristo Landeira Alvarez con sus respectivas esposas.

De León, don Luis Salazar Villedo con su esposa.

SAVOY-HOY
ULTIMO DIA
de la emocionante película deportiva por los tres colosos del boxeo
EL BOXEADOR Y LA DAMA
o EL ÍDOLO DE LAS MUJERES
HABLADA EN ESPAÑOL
MAX BAER — PRIMO CARNERA
JACK DEMPSEY — MYRNA LOY
FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4
MAÑANA JUEVES GIGANTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 4

Libras, máximo 36'50, mínimo 36'40. Francos, 48'45-48'35. Dólares 7'36-7'34. Marcos 2'95-2'93'5. Belgas 171'75-171'50. Liras 63'00-62'90. Francos suizos, 238'50-236'25.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 4.—La sesión vuelve a reflejar el malestar con que se abrió la semana. Tal vez se vea alguna ligera mejoría en el departamento de Fondos públicos, pero, en general, la posición es francamente desfavorable.

Van a la cabeza de esta depresión los valores industriales.

No hay causas políticas a que atribuir la situación. Por eso la gente acude a las estrictamente bursátiles y atribuyo a causas puramente especulativas la tendencia que actualmente se registra en el sector industrial, con explosivos en primera fila.

Sale dinero para interior a 69'75.

El grupo de especulación recibió ya un fuerte golpe en la sesión de ayer, y en la de hoy se reanudó la tendencia y se incrementó la baja, pero la orientación tuvo una corrección fácil, aunque no intensa, en los últimos momentos.

DE ARTE

Hoy a las siete de la tarde será inaugurada en el salón permanente de la Asociación de artistas la Exposición infantil que habíamos anunciado.

Esta Exposición abarca dos secciones—Pintura y Dibujo—y para ambas han enviado los pequeños artistas buen número de obras, de las cuales destacan algunas muy aceptables.

Desde hoy se exhibirán en el escaparate de la misma Asociación los valiosos obsequios recibidos de diferentes convecinos, con las que serán premiadas los autores de las obras más meritorias.

El Jurado calificador de esta Exposición se reserva el derecho de llamar a los expositores, si considerase necesario el que efectuasen algún ejercicio en su presencia.

Ateneo Popular Coruñés

El próximo domingo día 9, conmemorará la simpática sociedad de Santa Lucía el quinto aniversario de su fundación con varios actos que prometen resultar muy lucidos.

A las diez de la mañana, se celebrará en el campo de la Granja un partido de football entre los equipos de solteros y casados.

A la una de la tarde, descubrimiento en el salón-biblioteca del busto del socio de Mérito don Manuel Roibal, escultura en caoba del notable artista José Juan.

A las dos de la tarde, banquete en un hotel.

A las cinco y media de la tarde, en el local social, velada teatral a cargo del cuadro de declamación, que finalizará con un asalto amenizado por acreditada orquesta.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID, 4.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación autorizando al ministro para que lleve a cabo, por gestión directa, la contratación del armamento y municiones necesarias para dotar de dicho material al personal de la Guardia civil.

Orden de Gobernación anunciando concurso para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de Seguridad (Asalto) de a pié y caballería.

Ordenes de Industria dictando normas relativas a las importaciones de madera, quesos y bacalao.

Texto de los proyectos de bases para un proyecto de Gobernación.

Decreto de Hacienda autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo una subvención al consorcio concesionario de la zona franca de Cádiz.

Orden de la Presidencia elevando a definitiva la adjudición provisional hecha a favor de don José Carvajal por un importe de 223.550 pesetas para un edificio destinado a oficinas, estación meteorológica, biblioteca y sala de aparatos de la base aeronáutica de San Dacier.

Idem promoviendo a la plaza de abogado fiscal de ascenso a don Julián Calviño Martínez, actualmente teniente fiscal de la Audiencia de Soria.

Orden de Industria nombrando ingeniero jefe de segunda clase en comisión de jefe de la zona litoral de Levante con residencia en Cartagena y haber anual de 8.000 pesetas, a don Eduardo López Gutiérrez.

Idem admitiendo la renuncia de su cargo de ingeniero en la zona tercera del litoral de Levante, con residencia en Castellón, a don Rafael Pascual Llorens.

Hoy, miércoles gráfico en "Linares"

ACTUALIDADES, VIAJES, DOCUMENTALES, ETC., ETC.

Verdaderamente interesante, pleno de atracción y de sugerencias es el programa gráfico que en sesión continua, desde las cinco y cuarto de la tarde hasta las doce y media de la noche, proyecta hoy el céntrico "Linares".

De la serie de películas que integran el programa destacan un viaje por la misteriosa y lejana isla de Java y una excursión turística por el Mediterráneo, desde Valencia hasta Marsella. La ciudad del Turia, con su Miquelete, su famoso mercado; Tarragona, con sus murallas; Barcelona, con sus monumentos y su potencialidad, y Marsella, la tan interesante metrópoli, se muestran en lo más interesante de sus aspectos.

Hay una "Revista femenina" sumamente atrayente; hay una cultural sobre la talla del marfil, y hay lo más saliente de las actualidades mundiales en un "Eclair Journal".

Además, una película de curiosidades, dibujos, etc.

El programa es excelente y por ello atraerá al favorecido coliseo del Cantón numeroso público.

LA TERRAZA
CINE SELECTO
Cambio diario de programa
HOY:
La finísima comedia marca UFA
HA SALIDO UN LADRON
por el simpático artista HENRY GARAT y Blanche Montiel
Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25
MAÑANA
Lawrence Tibett, del Metropolitan Opera de New York en
EL HIJO PRÓDIGO
con Esther Ralston
PRONTO: MANOS CULPABLES y EL PRESIDIO, dos grandes producciones Metro Goldwyn

MAÑANA
EN EL
ROSALIA CASTRO
5'30, 7'45 y 10'45
Butaca: 1 pta. General: 0'30
ESTRENO
de la divertidísima opereta
A CASARSE, MUCHACHAS
(En español)
Un asunto de música pegadiza, preciosas canciones, que dan lugar a que la simpatiquísima RANATE MULLER haga gala de su voz suave, dulce y aterciopelada
Además le proporcionarán unos momentos de franca alegría los dos compadres
LAUREL
Y
HARDY
en la sorprendente astracanada "En cada puerto un terror".

Las Cortes reanudan el debate sobre la cuestión económica

Gil Robles propone que se aprueben formulariamente los presupuestos

Y que después se concedan las oportunas autorizaciones para la reforma de servicios

Recompensas al coronel Capaz y al capitán Del Oro

MADRID 4.—A las 4'10 abre la sesión el Sr. Alba. En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Leída y aprbada el acta, entra el ministro de Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Comunicaciones modificando la base transitoria de la ley de 1 de julio 1932; otro de Justicia en sentido denegatorio acerca de la proposición de ley que convalida el decreto de junio de 1933 sobre desahucio de fincas

Se ooncede un crédito extraordinario de 97.500 pesetas con destino a la transformación de las estaciones radioeléctricas cisteras

Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Azpeitia sobre devolución de las multas ilegales impuestas por la dictadura; otra del señor Roig Rodriguez (Lliga) relativa a la implantación del carnet de identidad.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina que crea la Maestranza de los Arsenales; un informe de la Comisión de Presupuestos y otro que concede recompensas especiales por la ocupación y desarme del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña al coronel Capaz y al capitán de Oro.

El Sr. MANGLANO, tradicionalista, pide en una enmienda que antes de este dictamen sea derogado el decreto que prohibia los ascensos por méritos de guerra.

El presidente de la Comisión, señor ARMASA, radical, contesta diciendo que ese problema será dictaminado por la Comisión de guerra.

El Sr. MANGLANO insiste en su petición, pues mientras no se derogue la ley de "congelados" no puede ascender a general el coronel Capaz. Este asunto está en estudio en la comisión de Guerra.

El MINISTRO DE MARINA refuerza los argumentos del señor Armasa y da toda clase de seguridades al Sr. MANGLANO, que retira la enmienda.

Queda, pues ,aprobado el proyecto.

Los presupuestos

Se concede la palabra al ministro de HACIENDA, el cual explica la actual situación financiera agravada por la crisis económica y obra de anteriores Gobiernos. Es hora de hacer una buena política económica, pero mediante los presupuestos no se hace la reforma económica.

Cree que no es justificado el afán de las oposiciones contra un proyecto de presupuestos.

Desde luego, nada hay que oponer a las obligaciones generales del Estado, a no ser que se pretendan reformas en la Deuda pública. Duda de que, actuando sobre el personal, se logren rebajas importantes. Cree un error de la Constitución hacer coincidir el año económico con el natural.

Puede lograrse alguna economía en servicios, pero aun así le parece difícil la nivelación. Ministerio por ministerio examina los aumentos de gastos: y razona que del personal se podrán lograr pocas rebajas.

Se refiere a la conversión de Tesoros al cuatro y medio por ciento y dice que en ella se ha logrado mejora porque se ha podido hacer en cinco años.

Explica cómo ahora no hay modo de lograr una recaudación notable por la enorme crisis de la riqueza y la producción. La baja que se cree existe no es tal, ya que procede de los traspasos del Estatuto.

Dice que el Instituto de Reforma Agraria no ha gastado más de 60 millones que tenía consignados en años anteriores y ello supondría una baja.

El señor Chapaprieta defiende la proposición ya conocida, mostrándose partidario de no conceder los poderes que el ministro de Hacienda solicita.

También el señor VENTOSA ataca al ministro, calificando de desacertada su labor presupuestaria.

Asimismo intervienen en el debate oradores de las distintas minorías que dicen al ministro que la teoría que ha sostenido sobre la deuda pública le incapacita para seguir en el banco azul.

El MINISTRO: No es eso, no es eso.

El señor CALVO SOTELO: ¿Que quiere decir entonces el negado carácter bilateral de la relación con el Estado? Esa teoría es peligrosa. Hará huir al capital.

Combate duramente al ministro por la versatilidad poco aragonesa que ha mostrado en este problema del gravamen sobre la Deuda. Revela la maniobra que a favor de estas declaraciones se ha hecho dentro y fuera de la Bolsa.

Dice que no hay tiempo para discutir detenidamente la fórmula del señor Marraco, pero tampoco se puede consentir que haya cuatro prórrogas trimestrales para todo el año 1935.

El señor GIL ROBLES anuncia la máxima brevedad. La propuesta de su minoría es perfectamente constitucional. Pero comprende las dudas del señor Calvo Sotelo y del señor Ventosa. Pero la propuesta no podía ser otra cosa. No se puede comparar nuestro caso al de Francia, porque aquella Constitución no tiene precepto alguno sobre el particular. Pero en España no ocurre así. El artículo sesenta y uno no permite poderes generales, pero sí deja legislar por decretos sobre casos concretos, con amplitud suficiente.

Dice que él cree que se puede conceder la autorización al Gobierno actual. No vale la pena de discutir sobre las teorías de la contratación con el Estado. Lo que el ministro haya dicho no pasa de ser más que una de tantas teorías, pero el hecho es que el Estado no puede modificar sus obligaciones unilateralmente.

La coalición gubernamental es necesaria. Alguien pensará de otro modo, pero nosotros interpretamos nuestro deber. No me importa saber qué Gobierno habrá, pero mientras se mantenga la lealtad, la voluntad mayoritaria seguirá apoyando a este Gobierno u otro parecido.

Crea el señor Calvo Sotelo que no se beneficia la paz mudando a los Gobiernos. Hoy hay que dar una asistencia para resolver una situación difícil y en ella deberán colaborar quienes como S. S. piensan que la fórmula es precisa.

Declara que él creyó que el ministro no tendría interés en aprobar su proyecto, pero estudiando bien el caso cree que va a ser difícil en un solo trimestre de primera prórroga aprobar el plan. Será tal vez mejor aprobar ahora el presupuesto.

Ahora bien. Esa discusión de presupuesto tiene que ser formularia y no ha de constituir mengua para la labor legislativa.

Contesta el ministro de HACIENDA. Dice que él se ha comportado siempre amablemente con el señor Ventosa.

El señor VENTOSA: No le he pedido nada.

El MINISTRO: El rescate de las contribuciones para Cataluña. (Grandes risas). Sigue atacando duramente a la Lliga y les dice que se quieren acercar a su cartera, pero la voluntad de España, señores catalanes, no vá por ahí. (Grandes risas).

Explica que pensó en gravar la Deuda en momentos muy graves, pero siempre pensó en dar serias comensaciones.

Quienes han dirigido la Hacienda alguna vez saben que en ocasiones hay que coger lo que hay. Anuncia que él procura aún dar mayores facilidades a los tenedores de Deuda. Asegura que hay probabilidades de alcanzar el aumento recaudatorio, pero que en todo caso se ayudará a la nivelación mediante la propuesta del señor Gil Robles.

Se declara conforme en que haya sesiones de noche o de mañana, y pide que las propuestas se conviertan en dictámenes y empiece la faena sin dañar a los tenedores de Deuda que aún tienen que esperar mucho de mí.

El señor VENTOSA interviene y dice que quien cedió el aumento de las contribuciones a Cataluña fué el señor Calvo Sotelo. Explica su intervención en este asunto cerca del señor Marraco.

El MINSTRO: Hoy he llevado a Consejo la derogación del traspaso de derechos reales. (Aplausos).

El señor VENTOSA: Pues no es recomendable que las relaciones del Estado dependan de las bulas de S. S. Sigue diciendo que no tiene apetencias de Poder.

El MINISTRO: Son lícitas perfectamente. (Risas).

El señor VENTOSA: Pues esta minoría ha rehusado la colaboración en Gobiernos. Y ha prestado luego su ayuda, pero no otorgamos confianza a obras desatinadas como las de S. S. (Aplausos de la Lliga).

Interviene el Sr. IZQUIERDO JIMENEZ (radical desidente) y dice que la propuesta del señor Gil Robles es buena, pero requiere una ordenación paralela de la economía nacional. Se extiende largamente en su discurso.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente para recoger alusiones sobre el problema del carbón. Pide al presidente que la propuesta del señor Gil Robles pase a la Comisión de Presupuestos y se decida que ha de hacerse en cuanto a las sesiones dobles.

El presidente declara su perpejlidad ante el caso y entiende que hoy empezarán a discutirse los presupuestos y se decidirá sobre las horas extraordinarias.

(Varios diputados piden la palabra para la sesión de hoy).

E presidente advierte que la proposición del señor Gil Robles se presentará como proposición de ley igual que las demás. La Comisión decidirá.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana)

de su mando. Según las impresiones del Sr. Velarde, aun queda mucha labor por realizar en la zona minera. Los extremistas siguen actuando y ejercen presiones aconsejando que se abandone el trabajo para lanzarse nuevamente a la aventura revolucionaria. Por otra parte, el problema del trabajo presenta caracteres cada vez más graves, siendo necesario ir pensando en la reanudación de la vida industrial de Asturias.

Del informe se deduce que aun no ha llegado el momento de hacerlo y que en tanto no se realice totalmente la labor emprendida para desarmar a los antiguos mineros, no se puede pensar en volver a la actividad minero-industrial.

También los ministros hablaron de la situación del orden público en Cataluña. Los hechos como el ocurrido ayer la intensificación a que se ha llegado en los delitos de carácter social, y el Gobierno entiende que es preciso tomar medidas de gran energía para que se corte rápidamente este estado de cosas, y, al efecto, se estudiarán las que sean fáciles de adoptar con celeridad y posible rendimiento.

El ministro de Hacienda planteó ante sus compañeros el problema presupuestario. Como se sabe, aparte la fórmula que el señor Gil Robles tiene presentada y de la que el propio señor Marraco defendió en el seno del Gobierno, ha surgido otra que lleva la firma del exministro señor Chapaprieta. En realidad, las tres fórmulas se diferencias muy poco y van encaminadas al mismo fin. Así lo hizo saber el ministro de Hacienda a sus compañeros y por ello indicó la conveniencia de que el Gobierno no se inclinase de manera decidida por ninguna de las propuestas, sino que dejase a la Cámara en libertad de escoger aquella que mejor se adaptase a la realidad de la situación económica presente.

Ante la propuesta del señor Marraco, algunos ministros hicieron ver la conveniencia de realizar gestiones que sirvieran para conciliar esas fórmulas y llevar al salón de sesiones una propuesta que hiciese innecesaria la comparación de las tres fórmulas en una discusión parlamentaria. El señor Marraco se mostró conforme con este criterio y en vista de ello esta misma tarde hizo ya algunas gestiones. Parece que en la conversación que ha celebrado con el señor Gil Robles han llegado a un acuerdo.

El ministro de Agricultura terminó de explicar ante el Consejo el alcance del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad, y quedó acordado que el proyecto de ley redactado con arreglo a las observaciones que se han hecho, sea leído en la sesión de Cortes de mañana. Como se sabe, ese proyecto es una derivación de la antigua ley de Arrendamientos y está encaminado a dar carácter legal a todo lo que se refiere al acceso de los colonos a la propiedad rústica.

El ministro de Justicia leyó ante sus compañeros algunos proyectos relacionados con campos de concentración que se establecen en Burgos, Alcalá de Henares y Puerto de Santa María. En esos campos los reclutados se dedicarán a faenas agrícolas, entre otras.

El ministro leerá en el próximo Consejo otro proyecto por el que se crea una colonia penitenciaria en la Guinea, donde serán concentrados los presos políticos.

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

La misión comercial británica

Viaje a Valencia

MADRID, 4.—La misión comercial británica, que ha venido a España para obtener informaciones que puedan ser base de futuras conversaciones a fin de incrementar el intercambio comercial entre ambos países, y que está formada por el señor Mullins, director del Consejo para el desarrollo del comercio de Ultramar, y el señor Cole, subsecretario del departamento de minas de la Gran Bretaña, ha salido hoy para Valencia, de donde volverán a Madrid y a continuación regresará a Londres, donde dará cuenta de sus gestiones al Gobierno de Su Majestad.

Una obra de D. Joaquín Calvo Sotelo

MADRID, 4.—Esta tarde D. Joaquín Calvo Sotelo dió lectura de su obra "El rebelde", que próximamente se estrenará en un teatro madrileño, en el salón de actos de la Asociación de escritores y artistas.

La lectura de la obra—que su autor califica de apuntes para la biografía de un joven de hoy—fué subrayada con entusiastas aplausos.

La proposición de ley creando la Maestranza de los Arsenales

Se les da caracter permanente y consideración de funcionarios civiles

Se tendrá en cuenta la posibilidad de una movilización industrial

MADRID, 4.—El dictamen de la Comisión de Marina aprobado hoy sobre la proposición de ley creando la Maestranza de los Arsenales, dice así:

Artículo 1.—Queda derogada la ley de 8 de julio de 1932, que organizaba la segunda sección del Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de la Armada.

Artículo 2.—Se crea con fuerza de ley la Maestranza de los Arsenales, con carácter permanente, consideración de funcionarios civiles sobre la base del personal de la segunda sección, que opta por acogerse a esta ley.

El personal de la Maestranza de los Arsenales será el estrictamente necesario para cubrir las necesidades del servicio normal de reparación y entretenimiento industrial de los buques, dependencias y elementos de la Marina militar Está organizado y constituido por categorías.

En la organización de este personal se tendrán presentes las posibilidades de encuadramiento para la eventualidad de una movilización industrial de factorías o personal afines con las industrias relacionadas con la Marina militar.

Artículo 3. — Constituirán la Maestranza de Arsenales el personal técnico subalterno, el auxiliar económico facultativo y el obrero que en los Arsenales, dependencias y buques de la Marina militar se dediquen a labores y operaciones industriales relacionadas con los trabajos que se lleven a cabo en las mismas.

El personal de la Maestranza de Arsenales se compondrá de maestros, delineadores, capataces, personal auxiliar, operarios, peones y aprendices.

Artículo 4.—El personal de la Maestranza de Arsenales disfrutará de sueldos iniciales para cada una de las categorías que se especifiquen y aumentos de sueldo por quinquenios y anualidades acumulables al sueldo inicial, en cada categoría.

Los quinquenios se abonarán por dos períodos iniciales, individuales, de cinco años y anualidades subsiguientes a los mencionados dos quinquenios.

Artículo 5.—Los maestros y delineantes constituyen el personal auxiliar de la Dirección técnica, y tendrán asignados los siguientes sueldos anuales:

Maestro mayor, 10.500 pesetas (inicial; tope, 12.500); maestro primero, 8.000 (inicial; tope, 10.000); maestro segundo, 5.000 (inicial; tope, 7.500).

Los delineantes tendrán las mismas categorías y anualidades.

Los maestros y delineantes disfrutarán de quinquenios y anualidades en la siguiente cuantía:

500 pesetas primero y segundo quinquenio.

Artículo 5.—Los capataces constituirán el personal obrero entre maestros y obreros y tendrán asignados los siguientes sueldos:

Capataces, 4.700 pesetas (inicial; tope, pesetas 7.200).

Este personal disfrutará de quinquenios y anualidades en la siguiente cuantía:

500 pesetas en el primero y segundo quinquenio; 100, las anualidades subsiguientes a los dos primeros quinquenios.

Artículo 7.—Constituirán el personal auxiliar: los escribientes y ayudantes, que disfrutarán de los siguientes sueldos anuales:

Personal auxiliar de la primera clase, 4.300 pesetas (inicial); idem idem de la primera clase, 7.200 (tope); idem idem de la segunda clase, 4.000 (inicial); idem idem le la segunda clase, 6.000 (tope).

Tendrán derecho los de primera clase a quinquenios de quinientas pesetas y anualiades de 100, en igual proporción que la especificada para los capataces, y los de segunda clase, a quinquenios de 400 pesetas y anualidades de 80 pesetas.

Artículo 8.—El personal obrero estará constituido por operarios y peones, que se clasificarán en las siguientes categorías:

Operario de primera, inicial, 4.000 pesetas; tope, 6.000 pesetas. Idem de segunda inicial, 3.400, tope, 5.450; peones, inicial 2.750, tope 4.530.

Estos sueldos serán para los de nuevo ingreso, pues los que actualmente prestan ya servicio serán: para los operarios de segunda clase de 3.500 pesetas y para los peones 3.000 pesetas.

Este personal disfrutará de quinquenios y anualidades de las mismas proporciones especificadas para los maestros, capataces y personal auxiliar y en las cuantías siguientes:

Operario de primera, 400 pesetas y quinquenios de 80 pesetas anualidad.

Idem de segunda 350, quinquenios, 70 anualidad.

Peones, 300 quinquenios 60, anualidad.

Artículo 9. — Los aprendices constituirán una de las bases para el ingreso en la Maestranza de los Arsenales, y su número no excederá de dez por ciento de la plantilla asignada en cada factoría.

Este personal además de la enseñanza práctica a que estará sometido en los talleres a que se en, cuentre asignado, la recibirán teórica en las Escuelas de Trabajo que estén enclavadas en las localidades donde radiquen las factorías.

Se regularán en su reglamento las condiciones de admisión y sueldos que disfrutará, de acuerdo con las prescripciones que para aprendizaje señala la legislación del Trabajo industrial.

Artículo 10.—El personal de la Maestranza de los Arsenales tendrá derecho a las gratificaciones de embarco, cargo y residencia que establezca la legislación para los Cuerpos auxiliares de la Armada También tendrán derecho al abono de horas extraordinarias cuando éstas excedan de treinta horas mensuales y a gratificación por trabajos sucios y penosos.

Artículo 11. El cómputo para quinquenios y anualidades será sobre la base de años de trabajo efectivo de 2.400 horas, comprendidas horas de trabajo extraordinarias a cómputo normal.

Al personal embarcado y al destacado de su residencia para efectuar trabajos de salvamento o auxilios por cuenta del Estado, relacionados con accidentes de mar o calamidades públicas, se les bonificará el cómputo de trabajo para quinquenios y anualidades, de un 25 por ciento, y en tiempo de guerra, la bonificación será de un 50 por ciento dentro del territorio de la península y de un 100 por 100 fuera de dicho territorio.

Artículo 12.—El ingreso en la Maestranza de la Armada se verificará, para los peones, por personal que haya cumplido sus deberes militares, siendo preferidos aquellos que lo hayan hecho en el servicio de la Marina militar sin nota desfavorable. El ingreso como operario será mediante examen concurso, estableciéndose dos turnos, uno para los aprendices de la Maestranza y otro para individuos procedentes de las industrias similares a la de la vacante que se haya de cubrir.

La proporción del reparto de vacantes para estos turnos será de una vacante de cada tres, para aprendices, y dos para los operarios procedentes de industrias afines.

Las promociones a operarios de primera, capataces ,ayudantes de delineación y ayudantes de laboratorio sea mediante examen concurso entre el personal de la Maestranza. Sin perjuicio de lo que se especifica en el párrafo anterior ,se reservará una vacante de cada tres para individuos procedentes de industrias particulares similares únicamente para la promoción a operarios de primera, ayudantes de delineación.

El ingreso coco maestro y delineador será mediante oposición entre individuos de la Maestranza y procedentes de industrias particulares afines.

La promoción de unas a otras categorías de maestros y delineadores será mediante oposición entre los que pertenezcan a la Maestranza en especialidades afines a la que se concurse

Art. 13. El personal de la Maestranza tendrá carácter civil sin derecho al uso de uniforme por pertenecer a la misma.

Unicamente cuando embarque de dotación en los buques de la Armada usará uniforme y tendrá alternativa y convivencia con los demás Cuerpos de la Armada, y las consideraciones que fijen en el reglamento, sin que esto implique asimilación militar alguna.

No obsante el carácter civil de la Maestranza por prestar servicio en dependencias íntimamente relacionadas con la defensa nacional, el personal de la Maestranza de los Arsenales no podrá constituir ni formar parte de Sindicatos ni Asociaciones que tengan relación con la policía social, ni acogerse a los beneficios de huelgas.

Art. 14. Tendrá derecho a haberes pasivos, orfandad y viudedad en la proporción que regule el Estatuto de Clases Pasivas para los funcionarios civiles, sirviendo como sueldo regulador para estos efectos el acumulado que disfrute en su categoría.

La edad de retiro forzoso será la que se determine para los obreros por las leyes emanadas del ministerio de Trabajo.

Artículo 15.—El personal de esta Maestranza tendrá derecho a formar parte de la Asociación benéfica de los cuerpos auxiliares de la Armada, previo el abono de las cuotas que se acuerden.

Artículo 16.—Los traslados, enfermedades y accidentes estarán regulados por lo legislado para los cuerpos auxiliares de la Armada.

Artículo 17.—El personal de la Maestranza de Arsenales tendrá derecho a pedir su separación temporal del servicio sin derecho a sueldo y sin que le sirva de cómputo para los efectos de quinquenios y retiro, quedando sujeto para su reingreso a las condiciones que se estipulan para el reingreso de los supernumerarios en los cuerpos auxiliares de la Armada.

Artículo 18.—El personal auxiliar de la dirección técnica, el de oficinas, económico, facultativo y obrero de la S. E. de Construcción naval, de los departamentos arrendados de Ferrol, Cartagena y talleres de artillería de la Carraca, con mas de tres años de trabajos efectivos en los mismos,

No, doctor: Debo de padecer reumatismo. Me es imposible levantar así el brazo.

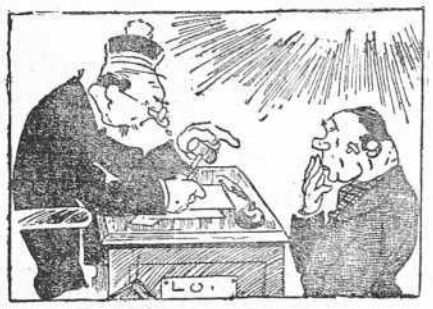

El juez.— Voy a refrescarle la memoria. Le voy a decir todas las fechorías que ha cometido.
—Señor juez ¿para qué va usted a estar leyendo tantas horas?
(De "Moustique", Charleroi)

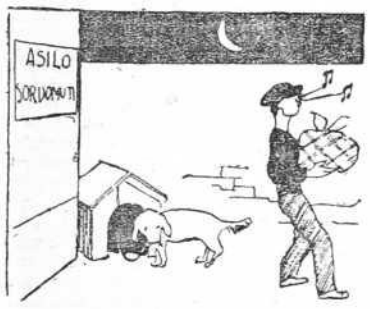

EN EL ASILO DE SORDOMUDOS
El perro: Me parece inútil ladrarle.

será clasificado y constituirá la primera reserva de la Maestranza de Arsenales.

Artículo 19.—El personal que como eventual trabaje en los Arsenales del Estado y que se justifique plenamente por las listillas de pagamento su carácter de tal, quedará equiparado al personal consignado en el artículo anterior.

Artículo 20.—Una vez aprobada la ley, se procederá, en un plazo improrrogable de cuatro meses, a dictar el reglamento de aplicación a la misma, con los beneficios y sueldos que les corresponda, y se redactará la plantilla de la Maestranza.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.—El personal obrero que actualmente constituye la segunda sección del C. A. S. T. A. será clasificado para la categoría industrial, conservando las ventajas que tiene reconocidas en la actualidad y los sueldos que disfrutan, si éstos fueran superiores a los que les corresponda por la clasificación de obreros de la primera sección y optase por incorporarse a la Maestranza de Arsenales perderá su categoría militar, conservará los derechos que actualmente tiene reconocidos para haberes pasivos y los sueldos que disfrute en la actualidad.

Artículo 2.—El personal que al servicio de la S. E. de Construcción Naval quede supernumerario del Cuerpo de técnicos de la Armada, tendrá derecho a concursar con el personal del Estado para ocupar las plazas que queden vacantes y se precisen proveer, ajustándose en un todo, desde que ingresen, a los preceptos de esta ley.

Artículo 3.—Se especificará claramente en el reglamento que se redacte los cómputos de sueldo y anualidades que deben satisfacer al personal de la primera y segunda sección que pase a la Maestranza de Arsenales, a fin de que nunca resulte perjudicado en sus haberes.

Artículo 4. El ministro de Marina queda facultado para conceder o no el retiro en número conveniente al servicio, con arreglo a los Decretos de 23 de junio y 9 de julio de 131 (D. O. núms. 139 y 151) al personal de la segunda sección de la C. A. S. T. A. y al procedente de la antigua Maestranza, incorporada al mismo, que lo soliciten y no hayan optado por pasar a la Maestranza de Arsenales, siempre que tengan la edad de 55 años y más de 20 años de servicio, como operarios.

La revolución socialista y la lucha de clases

En Moreda, según leemos en la prensa, los obreros revoltosos, es decir, los socialistas, como se ha encargado de ilustrarnos desde París el señor Prieto, se lanzaron, fusil en mano y hasta con dinamita, contra un grupo de obreros pacíficos, obreros como ellos, que se hallaban reunidos pacíficamente en su propio domicilio.

Los socialistas se adelantan a molestar a sus compañeros de trabajo nada menos que a tiro limpio. Y, como es natural, los de dentro, al verse agredidos, responden en justa defensa, como haríamos todos, por pacíficos que sean nuestros sentimientos. En la refriega caen muertos varios de los de dentro y algunos también de los de fuera. Hasta ahora no han llegado a mi datos exactos de las bajas de estos dos bandos obreros combatientes.

Pero lo que importa ahora es reflexionar sobre este hecho cierto: los socialistas en la revolución luchan, a mano armada, contra sus mismos compañeros de trabajo.

¿En qué quedamos? ¿No se trataba de una revolución a favor de los obreros? ¿Por qué pues, se pretende matar a obreros? ¿En virtud de qué ley o mandato marxista se ha de hacer guerra a los propios camaradas?

Si estos obreros pacíficos, en vez de estarse tranquilamente en sus domicilio, se hubiesen echado el arma al brazo y hubiesen atacado a los revolucionarios, se explicaría la lucha de los revoltosos por quitarse de en medio a quienes se les cruzaban en el camino, impidiendo su revolución redentora; pero adelantarse ellos a aniquilar y asesinar, sin más ni más, a compañeros que como ellos vivían de su honrado trabajo, ¿cómo se justifica?

¿No habíamos quedado en que las revoluciones socialistas eran revoluciones empujadas por el imperialismo marxista de la lucha de clases Pues, ¿cómo es que aquí no vemos la lucha de obreros contra patronos, sino lucha de obreros contra obreros?

¿No es, más bien, la causa de este atentado contra ese grupo de obreros valientes el que eran católicos, es decir que sostenían ideas católicas, el que vivían conforme a una doctrina católica? Indudablemente que ésta ha sido la verdadera causa de ese ataque al domicilio social donde se agrupaban los obreros capitaneados por el valiente Madera. Madera, como obrero legítimo, no maleado por ideas disolventes, manifestaba en público como en privado sus íntimas convicciones de catolicismo. Deseoso como el que más de las justas y urgentes reivindicaciones de la clase obrera, no se dejaba llevar del frenesí socialista, atropellando los límites de la justicia señalada por el catolicismo.

Los obreros capitaneados en esta revolución de Asturias han puesto de manifiesto que al socialismo más que el deseo del bienestar del obrero, lo que lo empuja es el odio concentrado, el odio inmenso, el odio satánico a la Religión. El caso de los obreros católicos de Moreda es de ello prueba elocuente, y, por si esto fuera poco, ahí están los cadáveres de tantos sacerdotes y religiosos pacíficos e indefensos para corroborarlo.

No ha ido la saña socialista principalmente contra los patronos, a pesar de que tanto braman contra la tiranía patronal en sus propagandas; ha ido preferentemente contra los sacerdotes y religiosos y contra lo que significa o simboliza la Religión, como son los templos o conventos. Comparad los asesinatos cometidos contra patronos y contra sacerdotes y veréis la desproporción.

La lucha contra los institutos armados del Estado se explica: son el óique que contienen su oleaje; aunque jamás puedan justificarse esos cínicos y refinados ensañamientos cometidos con sus cadáveres o con sus cuerpos aun vivos. Lo que no tiene explicación son los asesinatos de tantos sacerdotes y religiosos y el incendio de tantas iglesias y el atropello de tantos conventos, si no es por el odio a la Religión y por tanto por el odio a Dios mismo.

Pero han de saber los socialistas que al que escupe al cielo, le viene a caer su saliba en su propio rostro. Y es que no se pueden dar coces contra el aguijón.

Los socialistas iban, por medio de la revolución, a la conquista de la felicidad de un régimen paradisíaco. Resultado: ¿cuántos muertos? ¿Cuántos heridos? ¿Cuántos sufrimientos? ¿Cuántas lágrimas de esposas obreras abandonadas y sumidas en la desesperación y en la miseria y en el desprecio? ¿Cuántos hijos sin padre? ¿Cuánta sangre? ¿Cuántos hogares obreros en la miseria? ¿Dónde está la felicidad que les habían prometido tan fácilmente sus jefes? ¡Pobres obreros! ¡Cuándo os desengañaréis! Y mientras vosotros con esa fe ciega en el triunfo os lanzábais a las balas; ¿dónde estaban vuestros jefes? ¿Dónde los sorprendió la policía? ¿Entre las balas o entre los colchones? Y eso los que fueron cogidos. Y los que dejándoos a vosotros en la miseria se fugaron bonitamente al extranjero y allí se están dando y se darán la gran vida.

¡Pobres obreros, carne de cañón!

S. DE P.

El joven y ya eminente violinista don Horacio Rodríguez Nache que hoy a las siete y media dará su anunciado concierto en el Rosalía Castro. El teatro principal será hoy el punto de cita de las personas cultas y de distinción espiritual.

Gobierno Civil

Visitaron esta mañana al gobernador civil el alcalde de Aranga, Alcalde y secretario de Cambre, doña Gloira Castro, viuda de Gómez; Comisión de transportistas a Madrid y otros.

Comunicó el Comisario jefe de Vigilancia de Ferrol el cese del Comisario de primera clase jefe de la plantilla de Ferrol D. Francisco José García Puig, por pase a Madrid, encargándose accidentalmente de la Comisaría de Ferrol el inspector don Ricardo Orta.

El partido radical de Vigo, organiza un acto público

VIGO, 4.—El próximo domingo dará una conferencia en el teatro García Barbón el jefe de la minoría parlamentaria radical, D. Emiliano Iglesias.

Versará sobre "El Estatuto catalán en relación con los actuales momentos de la política española".

El acto está organizado por el partido radical de esta ciudad, y será público.

1.500 PESETAS QUE VUELAN

VIGO, 4. — Marina Alonso Marcial, exportadora de pescado, denunció en la Comisaría de Vigilancia que esta mañana había estado en la Caja de Ahorros, donde retiró 1.500 pesetas.

Con este dinero, que guardó en uno de los bolsillos del vestido, fué a un Banco determinado, a retirar unas letras.

Al hacerlas efectivas se encontró con la desagradable sorpresa de que le habían robado las 1.500 pesetas, así como la libreta de la Caja de Ahorros.

No sospecha quien haya podido ser el ladrón.

INCENDIO IMPORTANTE

EN UN GARAGE

VIGO, 4.—A la una de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el garaje que en la calle de García Hernández posee don Jesús Vázquez.

El fuego destruyó por completo el garaje, quemándose cinco automóviles y todo cuanto había en el interior. Solamente se pudo salvar un coche

Cuando llegaron los bomberos al lugar del siniestro, se limitaron tan sólo a aislar del fuego los edificios próximos, pues el fuerte viento reinante amenazaba con propagar el incendio.

Durante éste se oyeron en el garaje numerosas explosiones, producidas por los bidones de gasolina allí almacenados.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de gran importancia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 4.—Vapores llegados: español "Jesús Antonio", de Avilés, con carbón; danés "Karla", de Manchester, con carga general.

Despachados: danés "Karla", para Viana do Castelo, con general; españoles "Cabo Razo", para Villagarcía, con ídem; "Axpe Mendi", para Barcelona, con ídem.

—Mañana son esperados los vapores: alemán "Madrid", procedente de Bremen, en viaje a América del Sur, y francés "Groix", de Burdeos, en viaje a Buenos Aires.

De madrugada en Gobernación

MADRID, 4.—El ministro de la Gobernación leyó a los periodistas esta madrugada el parte enviado por el comandante Doval, en el que le da cuenta de que por los distintos grupos móviles habían sido detenidos en el día de hoy doce individuos complicados en el movimiento, entre los cuales se encuentra Bernardino García, alias "Candamo", empleado del Ayuntamiento de Gijón, que distribuyó armas y explosivos del depósito del Llano; Juan Matías, recaudador de arbitrios, que tomó parte en el asalto al cuartel de Sama de Langreo, en el que resultaron 70 muertos de la fuerza pública, según propia confesión; Florentino Huerta, de La Felguera, que tuvo escondidos fusiles y municiones empleados en el asalto al cuartel, en el que resultó muerto un guardia.

Después fué a Oviedo, donde tomó parte en el asalto al cuartel de Pelayo y al de la Telefónica; Fernando Muñiz, convicto y confeso de asesinato del industrial de Mocín José González, y del asalto e incendio del Cuartel de Riosa.

Una boda

En la iglesia de San Nicolás se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Marujita Souto Bravo con el inteligente joven don José Sánchez Rodríguez.

La feliz pareja fué apadrinada por don Hermenegildo Segade y por la señorita Andrea Souto Bravo, hermana de la novia.

En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial el culto periodista don Carlos García Puebla, don Isolino Regueiro Vila, don Manuel Saavedra, don Víctor García y don Manuel Regueira Vila.

Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los desposados, a quienes deseamos una inacabable luna de miel, salieron en viaje a recorrer las principales poblaciones de España.

Bolsa del pescado

2 cajas merluza de 4'50 a 5 pesetas kilo.
65 íd. pescadilla, de 0'70 a 1'80 ídem.
3 íd. íd. grande, de 2'25 a 3 íd.
220 íd. pancho, de 0'40 a 0'80 íd.
25 lotes gallos, de 1'50 a 2'25 íd.
4 íd. congrio, de 1'80 a 2'40 íd.
15 íd. chicharro, de 16 a 25 lote.
6 íd. voladores, de 15 a 50 íd.
8 íd. rapes, de 12 a 120 íd.
380 íd. varios, de 5 a 125 íd.

El miércoles de la semana próxima se reanudará el trabajo en Asturias

OVIEDO, 4.— La visita del ministro de Industria al coincidir con la detención de González Peña, va a cambiar por completo el ambiente de Asturias. En efecto, se ha llegado al acuerdo de comenzar el trabajo en las minas el miércoles de la semana próxima.

El señor Orozco ha celebrado esta tarde conferencias con los ingenieros, patronos y obreros mineros, acompañados del alcalde, y ante sus manifestaciones, el ministro les prometió que tan pronto como regrese a Madrid se reunirá el Consejo para decidir sobre el asunto.

La reanudación del trabajo en la fábrica de la Vega será cosa de poco tiempo; no así en Trubia, pues habrá que hacer una escrupulosa revisión de expedientes, ya que casi todos los obreros participaron en la revolución, e incluso fabricaron material de guerra para los sediciosos.

El ministro hizo esta noche las siguientes manifestaciones:

—Creo que es una satisfacción para todos la resolución del problema de las minas. Ya estamos de acuerdo con el gobernador general y con el comandante Doval para fijar las instrucciones necesarias.

LA VUELTA AL TRABAJO

OVIEDO, 4.—El gobernador general facilitó esta noche copia de una circular que se hará pública mañana, dictando normas para la vuelta al trabajo.

LA 2.ª SEMANA GRANDE EN EL ROSALIA

comienza el SABADO con el estreno del primer brillante garantizado "METRO-GOLDWYN" EN ESPAÑOL

TEMPESTAD AL AMANECER

EDDIE CANTOR

Más gracioso y más cómico que nunca, en

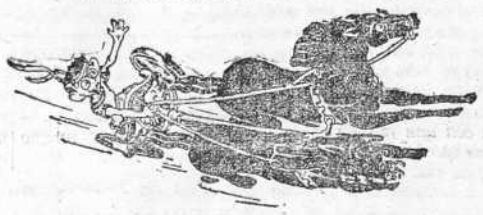

ESCANDALOS ROMANOS

Se despachan localidades para VIERNES, SABADO y DOMINGO

SAVOY - VIERNES

†

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Esperanza Outón Cacheiro

QUE FALLECIO EN LA CORUÑA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1930

D. E. P.

Las misas que se dirán hoy, a las nueve, en la Iglesia de Capuchinas y el día 18, a las diez y diez y media, en el altar de los Dolores de la Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, hijos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos, favor por el cual quedarán muy agradecidos.

†

XIV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Suárez y Suárez

QUE FALLECIO EN LA CORUÑA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1920

R. I. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren de seis y media a doce, mañana jueves, día 6, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Jacoba Roán Gómez, y demás familia.

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

†

EL SEÑOR

Don Manuel Freijal Rabuñal

MURIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1934

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Antonia Núñez Méndez; hermanos don José, don Juan, don Francisco (ausente), doña Angela (ausente) hermanos políticos don José Real (ausente), doña Carmen Parga, doña María del Villar, doña Amelia Roche (ausente), doña Encarnación Ruiz (ausente), doña Rosa Núñez, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Nicolás el día 6, a las nueve, nueve y media y diez en el altar del Cristo y el día 7 a las nueve y media, diez y diez y media en el altar de los Dolores por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en milímetros 752. Temperatura en grados centígrados 13. Hubo viento del SW. con una velocidad de nueve metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto y la mar, fué gruesa. La temperatura osciló entre 13 y 12. Lluvia total 6'9. Promedio de sumedad 86.

Tiempo probable: vientos fuertes del SW. al NE.; cielo cubierto; lluvia, y chubascos, mar gruesa. Temporal en alta mar.

SERVIVCIO METEOROLOGICO

MADRID 4. — La borrasca del Atlántico se aleja de Las Azores y se acerca al Archipiélago inglés situado al Sur de Irlanda. Continúa aunque con menor intensidad la zona de presiones bajas del mar del Norte.

Queda un centro de presiones altas relativas al Norte de Italia y las presiones altas se sitúan en el Sur de Escocia e Irlanda. Lloviznas en Francia y lluvias en Albania y España.

Ha aumentado la nubosidad en todo el Oeste de Eurpa.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: vientos del Oeste con lluvias y marejara.

Resto de España: cielo con nubes.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Antonio Domingo José María del Carmen Serantes Méndez y Francisco Caamaño Becerra.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Alfonso López Incógnito e Isolina Sande Canzobre.

Defunciones: José Rodríguez Gómez, de 67 años.

Matrimonios: Agustín Latorre Valls con María de las Nieves Ais Ugarte.

Diputación Provincial

CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

En el Boletín Oficial del día 21 de Noviembre próximo pasado, aparece publicado el anuncio para la subasta que habrá de celebrarse el día 20 del actual de las obras para la construcción del camino vecinal número 4-79 titulado DE CAMPOLONGO AL APEADERO DE PERBES, elevándose el presupuesto de contrata a la cantidad de 54.859'09 pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación (Sección de Fomento), todos los días hábiles de diez a trece, y los depósitos para optar a la subasta, pueden efectuarse en los mismos días de once a trece, en la Depositaría de fondos provinciales.

La Coruña, 4 de Diciembre de 1934.—El Presidente ANTONIO GOYANES.

SEÑORAS

Visiten la casa de sombreros de Concepción Vega, sita en Barrera 23 y 25, donde encontrarán sombreros a precios sumamente económicos. Lo mismo se hacen que se reforman con esmerado gusto y economía.

NECROLOGIA

En Madrid, ha fallecido ayer don Vicente García Rubio, a quien apreciaban mucho sus numerosas relaciones y amistades.

Su cadáver será trasladado a su pueblo natal, Ortigosa (Logroño), en donde recibirá sepultura.

Enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Concepción Torres y a sus hijos, especialmente a nuestros prestigiosos convecinos don Vicente y don Francisco, apoderados de la razón social Torres y Sáez; a los sobrinos del finado don Manuel Sáez Torres, gerente de la citada firma comercial, y a don Santiago Pérez Allende, gerente de la razón social Hijos de Simeón García y Compañía.

Las misas que se verificarán el jueves a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a las nueve en la iglesia de los RR. PP. Redentoristas, serán aplicadas por el descanso del alma del finado.

†

XVI ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de la Gloria Tórrente de Dapena

QUE FALLECIO EN MADRID EL 6 DE DICIEMBRE DE 1918

R. I. P.

Las misas que se celebrarán en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias de El Ferrol, a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media de mañana jueves 6, con S. D. M., manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de estas misas y encomendarla a Dios, favor que les agradecerán.

†

EL SEÑOR

D. Vicente García Rubio

FALLECIO EN MADRID EL DIA 4 DE DICIEMBRE

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Torres García, sus hijos don Vicente, doña Concepción y don Francisco, sus sobrinos y demás parientes y la razón social TORRES Y SAEZ,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que se celebrarán el jueves 6 del actual en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía a las ocho y media y en la Iglesia de los RR. PP. Redentoristas, a la nueve, favor por el que anticipan las más expresivas gracias.

El próximo partido femenino de hockey, "Artabro"-"Club de Campo", se jugará en Riazor

ráfagas

¡Bien ha empezado la Liga en su división de honor!

Habíamos pronosticado sendas victorias locales en los seis partidos y la realidad nos brinda dos sorpresas de primera magnitud.

El Madrid, con su nuevo engarce coruñés, sucumbió en su propia guarida de Chamartín frente a un Betis que se sintió caudaloso de verdad, al lograr mantener a lo largo de todo el encuentro la ventaja adquirida a los siete minutos de juego.

El Español, al que veíamos en franco descenso, se nos destapa alcanzando una clara victoria, por dos tantos de margen, en el difícil terreno del Valencia.

Por lo demás, normalidad. Normales son hasta esos tres 4-0 registrados en Sevilla, Barcelona y Bilbao.

• • •

En el primer grupo de la segunda división se presentó nuestro infausto Deportivo, que, aprovechando la feliz circunstancia fluvial, recogió la inevitable derrota al exterior, esta vez nada más que por cuatro limpios tantos.

Mejor papel han hecho los ferrolanos, quienes, con un equipo de menos pretensiones que el coruñés, alcanzaron una derrota más honrosa frente a un equipo—el Sporting gijonés—superior al vallisoletano.

El Celta, en Balaídos, tuvo una "enchenta" de tantos a costa del desventurado Stadium Avilesino. Marcó doce en la meta de Sasá, lo que nos hace suponer que, no habiendo en el campo más que once jugadores olívicos, también Villaverde habrá tenido ocasión de evidenciar sus notables dotes de goleador.

¡Una gran tarde del Celta, y Handicap no nos dice que los delanteros celestes han "conjugado" el futbol!

¡Increíble!

• • •

En los restantes frentes de la segunda división, apreciamos normalidad en los resultados de Madrid, Zaragoza, Málaga, Murcia, Castellón y Valencia, donde los alicantinos del Hércules han logrado dos merecidos puntos.

Un poco exigua, la victoria del Osasuna sobre el Gerona, en San Juan.

Emocionante ese empate a cinco tantos fabricado en Gal por iruneses y sabadellenses.

Perfectamente natural la victoria del Júpiter en Badalona.

En fin, todo normal, sin excepción, en la división tripartita.

• • •

El campeonato gallego de primera categoría está interesando grandemente a los aficionados de toda la región.

El domingo fué jornada de jaleos. En Monforte, donde combatieron el Lemos y el Eiriña, no se sabe lo que ha pasado oficialmente. Mientras unos afirman que el resultado fué un 2-1, a favor de los monfortinos, otros aseguran que la refriega terminó con un empate a un tanto.

De todas formas, el Lemos, con nueve o diez puntos, está a la cabeza de la clasificación.

Otro jaleo, y grande, lo produjo en la Granja el desaprensivo pseudo árbitro vigués llamado López Corona, que, con su manifiesta mala fe, estropeó un partido que empezó de la manera más brillante y espectacular. Menos mal que no logró su intento de restarle algún punto al Coruña.

En su campo de la Lomba, el Villagarcía alcanzó a costa del Lugo, su primer punto. Si también hay puntos del honor, como hay goals del honor, helo ahí.

M.

POMADA CEREO
Cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides y piel.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, NUM. 1'06

Correo abierto

A DON FELIX GILA

Nuevamente, querido amigo, ha vuelto Vd. a encargarse del cuidado de los tibiamente entusiastas jugadores del Deportivo.

Creo recordar que es ésta la tercera vez que, tras fugaz ausencia, vuelve Vd. a las filas blanquiazules.

Y también tengo en la memoria que Vd. ha traído, en las pasadas ocasiones, la buena suerte a nuestro querido club.

El primer campeonato gallego se obtuvo para La Coruña estando usted entre nosotros.

Los triunfos categóricos del entonces *out-sider* de la Copa, sobre el Racing cántabro y sobre el Madrid, tuvieron lugar bajo su dirección. Ahora vuelve Vd. y se encuentra a unos muchachos que tienen la virtud de jugar muy mal en Riazor y ganar... y de batir el record de goleadas fuera de la mirada tutelar de la Torre de Hércules.

No sé la suerte que le reservará el destino.

Yo creo muy poco, muy poco en los entrenadores. Tengo la creencia de que su labor no sirve más que para mantener en perfecta forma física a los jugadores y para hacer que el principio de disciplina—hablo de los buenos entrenadores—no se resquebraje nunca.

Por eso cuando digo que Fulano o Mengano "hizo" y "descubrió" al jugador tal o cual, me sonrío. Porque es verdad que, sobre todo a los "chavales", se les puede corregir los defectos, pero de eso a "hacerlos" hay gran diferencia.

¿Criterio equivocado. Quizá.

Pero ahí está la realidad.

Y ahí está Mr. Pentland, considerado como el mejor entrenador.

Cuando encontró materia prima en el Athletic de Bilbao, realizó una labor espléndida.

Cuando se encontró con "maletas" no pudo hacer nada.

Pero, en fin. Volvamos a su "rentrée".

Usted viene al Deportivo en circunstancias bastante críticas.

Es verdad que han desaparecido las causas que, según el núcleo mayor de los deportivistas, contribuían al fracaso del "team".

¡Ya no hay "ases"!—se oye decir con júbilo.

Cierto que han marchado dos magníficos campeones de fuego... y de "nonchalance".

Pero cierto, también, que entre los que quedaron ya hubo alguno que provocó actos de indisciplina y amenazó con una deserción, que preocupó poco.

Ese debe ser—según mi insignificante criterio—su primera medida.

Mantener intangible la disciplina. Exigir a todos el máximo rendimiento.

¿Qué hasta ahora no era posible porque no se pagaba?

Bien.

Pero en adelante, que la retribución irá siendo casi regular, hay que exigir.

Por lo menos que se encuentren en perfectas condiciones físicas.

Porque es el colmo reclamar con desplantes una retribución que no se ha ganado: ya que al jugador se le contrata en plenas facultades, sin que éstas se vean mermadas con voluntarias enfermedades, y con "anginas" fácilmente evitables.

Y de esto hay mucho en el Deportivo. Muchos "lisiados"... fuera del field.

¿Es que al empleado se le pueden permitir esos "lujos"?

Pues al jugador de futbol, que cobra magníficos sueldos, lo menos que se le puede pedir es que juegue—bien o mal, según la categoría de cada uno—en perfectas condiciones de salud.

Y luego puntualidad en los entrenamientos; acatamiento absoluto a las órdenes del entrenador.

¡Disciplina! ¡¡Disciplina!!

Y al que no cumpla con su deber, los castigos adecuados. Las multas.

Tratamiento afectuoso, paternal al que se comporta como es su obligación.

Ejemplar condenación y pena "ad hoc" al que la deja de cumplir.

Muy sencillo todo, amigo Gila.

Pero para ello hay que saber hacerse respetar. ¡Dar ejemplo!

No encubrir las faltas.

Disculpar al que lo merece. Pero no tapar al reincidente. ¡Y usted lo sabe bien. Por eso espera tanto de su labor la afición.

Y yo soy el primero en considerar que será fructífera y que merece un amplio margen de confianza.

Pero no lo olvide:

¡Disciplina! ¡¡Mucha disciplina!!

Suyo affmo.

Francisco JIMENEZ.

Galería deportiva

Es lástima que en el Club de Campo, donde tantas cosas hay, no figure una Margarita más. Es lástima. De otra forma hubiéramos logrado componer una trilogía, que nos llevaría como de la mano a desempolvar la historia de Grecia y a exhumar del romance su emoción inmortal. Pero no puede ser. El Club de Campo, que cuenta con muchas rosas, no tiene, en cambio, más que dos Margaritas: una joven y hermosa que lleva el linajudo apellido de Curbera, y otra, ésta que ven ustedes aquí que lleva cosido a su nombre un vocablo estallante de color y poesía, que lo presupone y justifica: Margarita del Río. Pues bien, esta encantadora hockeywoman *de la que pudiera decirse que tiene tanta habilidad y destreza para fascinar a la esférica, con la cual gambetea y trenza los más primorosos encajes y bordados, como luz en sus ojos negros, muy negros, que sombrean el terciopelo de sus pestañas y el cimbel de sus cabellos ondulantes y abundosos y que enmarca el perfil helénico de su semblante soberano como si acabara de encenderse en nardos. Chuta a goal con una facilidad y precisión sorprendentes. Domina a la esférica igual que, con su belleza, domina a los hombres.*

Y, en el deporte de natación se ha destacado por la audacia insuperable de sus saltos, el ritmo armonioso de su cuerpo y la resistencia y flexibilidad de sus músculos.

Para concluir, Margarita del Río, es una de las hockeywoman *que, en Galicia y tal vez fuera de ella, maravillan tanto por la belleza de su juego como por el juego de su belleza.—A.*

CALENDARIO

PARTIDOS INTERNACIONALES DE DICIEMBRE

Día 8.—Italia B-Hungría B. en Palermo.

Día 9.—Italia-Hungría, en Milán.

Día 12.—Rotterdam-Hungría, en Rotterdam.

Día 16.—Irlanda-Hungría, en Dublín.

Día 16.—Francia-Yugoslavia, en París.

Día 26.—Italia-Rumania, en Milán.

El domingo, en partido matinal de campeonato, Artabro-Universitary

Pocos días faltan ya para el sensacional acontecimiento deportivo que será el anunciado encuentro entre los equipos femeninos de hockey del Club de Campo, de Vigo, y del Artabro, de La Coruña.

Por fin, podemos anunciar el escenario de este soberbio partido. Será el campo de Riazor, en consideración al enorme contingente de espectadores que presenciará la lucha y que en el terreno de la Granja tendrían difícil acomodo. Que el campo del Deportivo ofrecerá el sábado próximo un abarrote absoluto, es cosa descontada. No se olvide que el sábado es día de fiesta y, salvo el elemento obrero, todos los aficionados tendrán la tarde libre para acudir a Riazor a presenciar este choque de la máxima emoción "hockística", que pondrá por primera vez frente a frente a las hockeygirls de Vigo y La Coruña. Por otra parte, según nos anuncian, con el equipo vigués vendrá una nutrida excursión de animadores, en varios autocars y coches de turismo. Y de Ferrol nos dicen que también acudirán a Riazor las chicas del Icaros, para asistir al encuentro y, de paso, aprender de las "veteranas" del hockey gallego.

En "Sprint" del lunes último, leemos que en el ambiente de la muchachada viguesa cunde el entusiasmo por esta excursión y que el semanario celeste se dispone a otorgar al partido los máximos honores, desplazando a su enviado especial, para que le informe del desarrollo de la contienda.

Los dos equipos que el próximo sábado se encontrarán por primera vez, están entrenándose ansiosamente. Las viguesas, como ya adelantamos, han dejado momentáneamente el terreno de Vista Alegre, para prepararse sobre campo de hierba. Po su parte, las ártabras se han trasladado estos días a Riazor, para adaptarse al terreno en que ha de verificarse el partido. En los dos frentes, el entusiasmo y los deseos de vencer son indescriptibles. Figúrese el lector, que el Club de Campo no conoce la derrota desde su fundación y que el Artabro no ha sido aun vencido por ningún equipo gallego.

¿Qué imbatilidad se quebrará primero? El sábado lo veremos.

EL HOMENAJE AL ARTABRO H. C.

Ya se acerca la fecha señalada para la celebración al Artabro H. C. del homenaje proyectado, por nuestro colaborador "Sameig", y en el que tomarán parte, como es sabido, los potentes onces del Arsenal S. D. y del Club Galicia Sport, que ese día alinearán con lo mejorcito de sus cuadros.

En el Galicia Sport, volverá a reaparecer, la ya famosa ala izquierda Galete-Marcos, trasladados actualmente a las filas del Coruña, en cuyo once están obteniendo estupendos triunfos. Galete y Marcos, volverán pues, ese día a demostrarnos que dentro de poco tiempo serán los verdaderos sustitutos de Chacho y Diz.

Por su parte, el Arsenal ya empezó sus entrenamientos y en sus filas volveremos a ver también a Lemus, Alejandro, Castro y otros elementos de gran valía, y que tanto renombre han dado al novel equipo del barrio de Santa Lucía, hoy considerado como uno de los más potentes de la localidad.

Para darle más importancia a este partido, ha sido donada una hermosa copa—la copa Chamusca—, que disputarán ambos onces.

Las jugadoras del Artabro serán obsequiadas con un precioso banderín, recuerdo del homenaje, del cual hará entrega el autor de la idea señor Mejuto.

ARTABRO - UNIVERSITARY

El tercer partido del campeonato gallego de hockey, correspondiente a la zona Norte, se disputará el domingo próximo, en el campo de la Granja.

Los equipos contendientes serán el fuerte Universitary, de Santiago, y el Artabro.

El equipo coruñés jugará el primer encuentro de su vida y a este fin se viene entrenando con todo entusiasmo, en su deseo de alcanzar una honrosa clasificación.

Suponemos que el domingo, por la mañana, toda la muchachada local se congregará en el pintoresco terreno del Espiño, dispuesta a presenciar una formidable batalla "hockística".

PARTIDOS AMISTOSOS

CAMOUCO, 3. — ARENAS CANTON 1.

CAAMOUCO.—El domingo, en el campo del "San Juan S. C." se celebró un partido entre el Racing de Camouco y el Arenas Cantón de Ferrol, ganado el primero por 3 a 1, a pesar de faltarle varios titulares.

Por los vencedores se distinguieron Arias, M. Otero, Paco y Ruiz y por los vencidos Perla Minó y Neira.

En Barallobre jugó el "San Juan S. C.", empatando con el "Barallobre" a cuatro tantos.—D. C.

D. OLIMPIA, 0.—MICKEY, 0.

El domingo tuvo lugar un partido entre los equipos arriba citados.

En el primer tiempo dominaron los ratoniles, no marcando gracias a la formidable labor de la defensa "olímpica".

En el segundo tiempo dominó el "Olímpico" marcando 3 goals, anulados.

"UNION CAMPESTRE" 0.-"U. GRANJA" 2

El domingo, en Montrove, jugaron un partido el once de aquel pueblo y el "Unión Granja", venciendo este último por 2-0.

Los goals del "Unión Granja" fueron conseguidos en la primera parte por Vilariño y Santos.

CERVANTES 10-ANIBAL 1.

El domingo en el campo de la Estrada, el Aníbal ha sido "palizado" por los "Migueletes".

Sobresalieron las preciosas arrancadas del Cervantes.

Se distinguieron por el Aníbal, Ventú y Caramés, y por el Cervantes, todos.

Marcaron por Aníbal, Ramón y por el Miguel, Vasco y Luciano-Saturno y Emilio.—G.

El fichaje de los jugadores del Artabro

Se ruega a todos los jugadores del Artabro Hockey Club pasen hol, miércoles, por Real, 24, bajo, para formalizar sus fichas, debiendo presentar cada uno tres reproducciones de su retrato, tamaño carnet, y una nota con expresión de su nombre y apellidos, domicilio y lugar y fecha de su nacimiento.

Huesped ilustre

Acompañado de su distinguida esposa, se halla pasando unos días en La Coruña el gran deportista don José Suñol, expresidente del "Fútbol Club Barcelona", a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

El domingo, en Riazor, Deportivo-Sporting de Gijón

La F. E. F. ha variado el calendario del primer grupo

Anoche recibió el Club Deportivo un aviso de la F. E. F. notificándole que, a instancias del D. Nacional, de Madrid, había acordado anular el calendario del primer grupo de la segunda división de la Liga, confeccionando, previo sorteo, uno nuevo.

Según el nuevo calendario, el próximo domingo jugará en Riazor el Sporting de Gijón contra el Deportivo.

En domingos sucesivos, el orden de partido es el siguiente:

Celta-Deportivo.
Deportivo-Racing
Baracaldo-Deportivo.
Deportivo-Nacional.
Avilesino-Deportivo.

La segunda vuelta, por el mismo orden, invirtiendo los campos.

Subsisten los resultados del domingo último.

El día 9 tendremos, pues, un formidable choque en Riazor.

El campeonato gallego de futbol

DESPUES DEL PARTIDO LEMOS EIRIÑA

PONTEVEDRA 4. — Hemos hablado con jugadores y directivos del Eiriña respecto al partido jugado el pasado domingo en Monforte, con el Lemos, y que, como se sabe, fué muy accidentado, dándose el caso raro de que los monfortinos dicen que lo ganaron por dos a uno y los pontevedreses que empataron a uno.

Nos dicen que el encuentro fué jugado en un ambiente de gran pasión, empatando el Eiriña en la segunda parte y estando el público monfortino excitadísimo.

Al final, el portero eiriñista despejó de puño un balón a corner y el público saltó al campo, exigiendo que se diese como goal.

El árbitro mandó tirar el corner, pero luego, para evitar una segura agresión a él y a los jugadores eiriñistas, dispuso el saque del centro del campo. A pesar de esto hubo algunos trastazos y otros excesos. También nos han informado de que ya recibieron el acta del partido con el empate a uno, y que el árbitro envió un informe y es seguro la federación tome medidas para que no se atropelle y coaccione de este modo a los equipos forasteros.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El Unión Granja acepta el reto lanzado por la Escuela del Trabajo para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del retador.

— El Deportivo Ciudad reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Invencible, de Monelos, infantil del Chacho San Nicolás (reserva) y Aníbal, para el domingo a las tres y media, en el campo que ellos designen.

La contestación lo más pronto posible por medio de este diario.

— El Marina F. C. (reserva) reta al Everton (reserva), para jugar un partido el próximo domingo, día 9, en el campo de la Estrada, a las once en punto de la mañana.

La contestación, lo antes posible, por este diario o al presidente del Marina.

RETO DE GARCIA II

García II nos comunica que reta por mediación de estas líneas a Young Miller II.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circulares del Gobierno Civil señalando los días 5, 12, 19 y 29 del actual para celebrar sesiones ordinarias, y declarando rebelde al procesado Antonio Machado.

Ley de Justicia sobre tenencia de armas de fuego.

Nombramiento de don Casimiro Martínez y don Manuel Villar para los cargos de médicos del Hospital de Santiago.

Orden de la Delegación de Hacienda sobre el pago del impuesto de transportes.

Haciendo público que durante 10 días está expuesta la matrícula de industriales y comerciantes.

Circular sobre la confección de los padrones de estadística.

Relación de deudores a la Hacienda del Ayuntamiento de Carral.

Anuncios de las Juntas del censo de Mañón, Coristanco y Berantes sobre designación de locales para colegios electorales y exposición de las listas de electores, respectivamente.

Idem de los Ayuntamientos de La Coruña sobre alineación de la calle de Tabares; Ordenes, Santiago, Serantes y Oleiros, exposición de documentos cobratorios.

Edicts de Justicia.

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez

Ribadeo

Emocionante partido de futbol

SPORTING CLUB RIBADEO 3
RACING CLUB DE FERROL 2

Aprovechando su paso por esta villa, de regreso de Gijón, el notable equipo gallego Racing de Ferrol se avino a jugar un partido de fútbol con el Sporting local accediendo a los requerimientos que aquí se le hicieron.

El Racing ferrolano presentó en el Campo de la Graxa el mismo equipo que contra el Sporting de Gijón, dedicándose en la primera fase del encuentro más bien a conocer el equipo contrario y a contener y desbaratar su juego que a hacer juego propio. Mas se convenció pronto de que el Sporting ribadense es un equipo muy superior al que el Racing esperaba encontrar e impuso entonces al juego un tren y una calidad que no le hemos visto en los primeros momentos. El Sporting, algo desentrenado, es cierto, jugaba sin embargo con un entusiasmo enorme, y sin que la pasión nos ciegue podemos asegurar que excepto el último cuarto de hora del primer tiempo, en el cual el Racing dominó, la media hora anterior el juego se mantuvo nivelado, habiéndose creado más jugadas peligrosas ante la meta del Racing que ante la local. Terminó este primer tiempo con un empate a cero goles.

Salió el Racing en el segundo tiempo dispuesto a jugar de verdad y su línea delantera sobre todo se movía con extraordinaria rapidez bien secundada por la de medios, sobre todo Rivera y uno de los alas, pero el Sporting se crecía por momentos, siendo este equipo el primero en hacer funcionar el marcador al rematar el delantero centro de magistral cabezazo un magnífico centro del medio derecha. A partir de este goal cualquiera que ignorase la clase del encuentro creería hallarse presenciando un verdadero partido de campeonato, poque uno y otro equipo echaron el resto como suele decirse. Aún estuvo a punto el Sporting de marcar nuevamente, pero no tardó en venir el empate aprovechando el delantero centro del Racing una salida del portero local.

La calidad de juego no decae y la emoción aumenta. La delantera ribadense avanza y su extremo izquierda avanza velozmente y centra. Nuestro delantero centro amaga el chut y al descolocar al portero deja pasar la pelota al extremo derecho que bien colocado bate de formidable cañonazo al portero racinguista.

Con este resultado de 2-1 sigue desarrollándose el partido bastante tiempo hasta que el delantero centro ribadense en una jugada personalísima, llena de inteligencia y valentía bate por tercera vez al meta ferrolano.

2-1 es ya demasiado tanteo y el Racing de Ferrol hace extraordinarios esfuerzos para aminorar la derrota, cosa que logra muy pocos minutos antes de terminar el partido.

• • •

La sorpresa del Racing ante la valía del Sportinb ribadense fué grande. Unos y otros manifestaron a cuantos quisieron oirles que no comprendían cómo este equipo no está federado.

El gran medio centro, Rivera, que por su soberbio juego de cabeza deleitó al público ribadense, hizo grandes elogios del equipo destacando la labor del delantero centro y medio derecha.

Sería ocioso decir que la afición salió encantada del partido de la calidad de juego desarrollado y del entusiasmo puesto en la contienda por el Sporting local.

La alineación de ambos onces fué la siguiente:

Racing de Ferrol: Berto; Chavea-Romaide; Pichi-Rivera-Rubio; Toralla-Pinch-Vázquez-Cagiogmo. Pallarés.

Sporting Club Ribadeo: Pirulo; Angelito-Moin Mino; Crizo-Pedrín Lusmiña-Varela-Petizo-Mi[illegible] Purrulo.

PENALTY.

—¿Usted juega al golf para adelgazar, verdad?
—Sí: ¿y usted también?
(De "Moustique", Charleroi)

—¿Cuánto vale la fotografía de niños?
—Treinta pesetas la docena.
—¡Pero si no tengo más que un niño!
(De "Ric Rac", París).

¿Pero cree usted que yo me tengo en tan poco que no voy a tener reparo en ponerme una careta tan horrorosa?
(De "Moustique", Charleroi)

Crónica de Pontevedra

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 4.—Anoche se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde.

Este hizo en la sesión manifestaciones respecto al asunto del Banco de Crédito, diciendo que sigue gestiones con dicho Banco para conseguir que la amortización del empréstito se haga en 50 años, en vez de 30 como está acordado en el contrato vigente.

El alcalde manifestó también que es necesario cubrir definitivamente las plazas de funcionarios del servicio de Aguas, que en la actualidad sirven interinos, nombrándose una ponencia compuesta por los señores Quintá, Tapia y Lorenzo, para que estudie lo relacionado con las oposiciones.

El concejal señor Fernández propuso y así se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del doctor D. Celestino López de Castro, y que se pusiese el nombre de dicho señor a una calle de Pontevedra, cosa que se hará oportunamente.

El señor Carbonell pidió que por la Alcaldía se solicite de la Comisión de Fiestas le entrega de las cuentas de agosto, para tenerlas de antecedente para cuando se proyecten las del próximo año.

El señor Casqueiro pidió que se gestione sean retirados los postes telegráficos y telefónicos de la Gran Vía, y que se amplíe la calefacción en la Casa Consistorial.

El señor Poceiro propuso el arreglo de las aceras del Burgo, a base de que los propietarios faciliten los materiales y el Municipio la mano de obra.

Por último el señor Tapia pidió se hagan gestiones con el ministro de la Guerra, para que continúen las obras del cuartel de Artillería; que la Compañía del ferrocarril coloque luces en la plaza de la Estación, y que se aumente el alumbrado en la Avenida del Uruguay.

REUNION DE INTERINOS

PONTEVEDRA, 4.—El domingo próximo, a las once de la mañana, se reunen en la "Casa del Maestro" los interinos que tienen más de cinco años de servicios, a fin de tratar asuntos de interés para los mismos.

LA CANTINA ESCOLAR

PONTEVEDRA, 4.—Como dijimos oportunamente se reunió en la Escuela Normal del Magisterio, la Junta de la Cantina Escolar que allí funciona, acordando, en vista de las subvenciones recibidas últimamente, aumentar a 200 el número de niños de las escuelas nacionales a quienes se dará comida en la Cantina, para lo cual será preciso realizar algunas obras de ampliación.

El nuevo servicio se espera empiece a funcionar el prime de año, inaugurándose con una comida extraordinaria.

La bandera del Tercio que está en La Coruña, a Ferrol

FERROL, 4.—Con motivo de la incorporación de los nuevos reclutas se ha dispuesto por la superioridad que la Tercera bandera del Tercio, que se encuentra actualmente en la vecina capital, se traslade a El Ferrol.

Aquí se alojará en el cuartel de Dolores, en la parte destinada al regimiento de Infantería 29, que se halla actualmente destinado en Asturias.

NOTAS MILITARES

FEROL, 4.—En la Comandancia Militar hizo su presentación el comandante de Artillería don Manuel Espiñeira, destinado en comisión al regimiento de Costa 2.

—Se despidió en dicho centro el teniente de Infantera don José de la Torre Piñeiro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 4.—Nacimientos: José Muñoz López.

Durante el mes último se registró el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 82; varones 42, hembras 40.

Defunciones, 40; varones 24, hembras 16.

Matrimonios, 9.

LA NOVENA DE SANTA LUCIA

FERROL, 4.—Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro la novena en honor a Santa Lucía.

Los cultos revestirán extraordinaria brillantez.

Predicará el R. P. Nazario.

DE SOCIEDAD

FERROL, 4.—Dió a luz felizmente un hermoso niño la señora del ingeniero agrónomo don Carlos Paramés y García Barros (de soltera, María Teresa Montenegro).

Nuestra afectuosa enhorabuena.

SERVICIO DE CORREOS

FERROL, 4.—La Administración de Correos de esta ciudad, teniendo en cuenta una comunicación de la Alcaldía sobre recogida de correspondencia en los estancos, acordó que a partir de hoy, martes, se recogerá a la una de la tarde la correspondencia que se deposite en los buzones de los estancos de la calle de San Francisco, 33; Sinforiano López, 163, y Plazuela de las Angustias, 16, con el fin de que alcance la salida del tren expreso.

DE VIAJE

FERROL, 4.—Salió para Astorga, con su esposa y bellas hijas, el general de brigada de Infantería de Marina, don Jesús Carro Sarmiento.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 4.—El próximo jueves celebrará sesión supletoria la corporación municipal para despachar asuntos de trámite.

EL PATRON DE NEDA

FERROL, 4.—El próximo jueves se celebrarán en la villa de Neda, con extraordinaria brillantez, las fiestas en honor a su excelso Patrono San Nicolás.

A las once de la mañana habrá función solemne a toda orquesta

Por la tarde, a las cuatro, dará comienzo la fiesta campestre, que será amenizada por una nutrida banda de música.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 4.—En comisión de servicio fueron pasaportados para Luanco, Santander y Suanzes, los comandantes de Sanidad don José López García y don Rafael Castro Carmona.

—Se pasaportó para Cartagena, destinado al transporte "Contralmirante Casado", al auxiliar primero naval don José Vázquez Montero, que cesa como disponible forzoso.

—Idem idem para Madrid como disponible forzoso al teniente de navío don Enrique Batalla Altamirano, que cesa de ayudante personal del vicealmirante jefe de esta Base naval.

—El capitán maquinista don Juan Alonso Méndez y el teniente maquinista don Enrique Zamora Barraco, cesan como disponibles forzosos pasando destinados, el primero, a la Ayudantía Mayor, y el segundo, a los buques en construcción.

—Se pasaporta para Cartagena al auxiliar primero de máquinas don Gonzalo Meizoso Bouzón, que va destinado al destructor "José Luis Díez", cesando en el buque-escuela "Galatea".

—Deben presentarse en la Secretaría de esta Jefatura, Odón Gonzalo Díaz Saavedra y José Dobarro Martínez.

CONSEJOS DE GUERRA

FERROL, 4.—El próximo jueves, día 6, se celebrarán en la Sala de Justicia de la Base Naval, tres Consejos de Guerra.

El primero contra el cabo de marinería y marinero, respectivamente, Sebastián Aniceto de Alda y Alejandro Rodríguez, por el delito de desobediencia. Actuarán de defensores el comandante intendente don Juan de Blas y el alférez de navío don Ricardo Doval.

Otro contra el maestre radiotelegrafista Pedro Pons Cantos, por el delito de abandono de servicio. Como defensor intervendrá el abogado don José María Navarro.

Otro contra el cabo de mar y el artillero de la Armada, respectivamente, José Bastino y Juan Castro, a quienes defenderán el comandante intendente don Juan de Blas y el teniete de navío don Luis Rovira.

Actuarán de jueces el capitán del Cuerpo Jurídico de Marina, don Benito Domingo y don José Rodríguez, y de fiscal y de vocal ponente los capitanes don Juan Conejos y don José Gómez Barrera.

El Consejo estará constituido por el capitán de navío don Hermenegildo Franco, presidente; tenientes de navío don José Luis Pérez, don Antonio Montes, don José Montojo y capitanes de Infantería de Marina don Antonio Suárez y don Carlos Díaz. Suplentes, el teniente de navío don Manuel Antón Roca y capitán de Infantería de Marina, don Manuel Auz.

El Ayuntamiento de Lugo proyecta repoblar y parcelar sus montes

LUGO, 4.—Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Presidió don Camilo López Pardo, asistiendo 21 ediles.

Se aprobó un informe sobre arrendamiento de locales escuelas, acordándose inhibirse el Ayuntamiento en el expediente de roturación del monte de Paredes.

Quedó aprobada una transferencia de crédito y se acordó exponer la Ordenanza para exacción de arbitrios.

Se acuerda traer a estudio de la Corporación un proyecto de repoblación y parcelación de los montes del municipio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 4.—Según datos de la Jefatura provincial de Estadística, durante el mes de octubre se produjeron en la provincia 917 nacimientos, 654 defunciones y 250 matrimonios, de los que, respectivamente, corresponden a la capital, 73, 65 y 30.

El mayor número de defunciones correspondió a diarreas y enteritis, con 103 casos, siguiéndole enfermedades del corazón, con 71, y senilidad, con 59.

La población en primero de noviembre es 468.295 habitantes en la provincia, y 31.981 en la capital.

DATOS DEMOGRAFICOS

LUGO, 4.—Nacimientos: Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Defunciones María del Carmen Prieto Lugilde, de cuatro meses.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

LUGO, 4.—Hallándose jugando en la parroquia de Saavedra (Begonte) el joven de 17 años, José Pérez y Pérez, vecino de Rábade, y el niño Sergio Regueiro Broz, el primero encañonó al segundo con una escopeta, ignorando estaba cargada.

Se disparó el arma, yendo la perdigonada a herir a Sergio en el costado izquierdo, causándole tan graves heridas que le produjeron la muerte momentos más tarde.

El involuntario autor de la desgracia fué detenido en el domicilio de sus padres.

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

LUGO, 4.—En Pousada (Neira de Jusá) fué detenido por la Guardia civil Manuel Antonio Fernández López, reclamado por la Audiencia provincial para cumplir arresto que se le impuso por un delito de lesiones.

En Guimarey, del mismo término municipal, detuvieron los civiles a Manuel Rodríguez Rodríguez, reclamado por la mentada autoridad, para cumplir pena impuesta en sumario que se le instruyó por lesiones.

En Monforte, se detuvo al vecino de San Esteban del Mato (Pantón), Manuel Rodríguez Rodríguez, reclamado por la repetida Audiencia, por responsable de un delito de incendio.

Por último, en San Acisclo (Foz) fueron detenidos José García Doce y Miguel Rouco Folgueira, como presuntos autores de disparos hechos durante una cencerrada, habiendo resultado herido Antonio Rodríguez Legaspi, que sufre un balazo en la clavícula izquierda.

C.

Corcubión

HOMENAJE A UN FUNCIONARIO DIGNO

CORCUBION.—Ha causado en esta villa general sentimiento al tenerse noticia de que el caballeroso y digno subdelegado marítimo de este puerto, don Santos Díaz López, fué destinado a petición propia, para el mismo cargo en Villagarcía.

Este funcionario, que siempre sabía hermanar el cumplimiento del deber con sus caritativos sentimientos, fué obsequiado con un espléndido banquete de despedida por las personas más significadas del pueblo y de la inmediata villa de Cée, concurriendo al mismo muchos socios del Círculo de Recreo —del cual era presidente—y otros señores que quisieron patentizar de esta forma el afecto que profesan a dicho funcionario, entre los que recordamos, además del homenajeado, al que vino a reemplazarlo interinamente, don José Pereiro Montero; jueces de instrucción, don Elías Garillete; municipal, don Juan García Quintela; registrador de la Propiedad, don Angel García; notario, don Germán López Redondo; administrador de la Aduana, don Ramón Romay; director de la Fábrica de Carburos de Brens, don Eduardo Garrone; jefe de la Oficina de la misma, don Juan Michinel; banquero de Cée, don Perfecto Castro; gerente de . Compañía de Carbones, don Demetrio Vázquez; empleado de la misma, don Julio Seoane; secretario del Juzgado, don Augusto Abella; administrador de Correos, don Vicente Gómez; banquero, don Jesús Miñones; vicecónsul de Alemania, don Jesús Castro; oficiales de Telégrafos, don Ricardo Escrig y don Antonio Barcala ;oficial de Aduanas, don Salvador López Abente; procuradores, don Joaquín Fernández Vara y don Salvador Blanco; auxiliar de Marina, don Jaime Méndez; industriales, don Segundo Rey y don Juan Rodríguez Caamaño; prácticos del Puerto, don José Fernández Domínguez y don José Fernández García.

Deseamos a tan probo funcionario las mayores prosperidades en su nuevo e importante cargo.

FALLECIMIENTO SENTIDO

CORCUBION.—Hace días y después de una larga enfermedad, dejó de existir aquí, confortado con todos los auxilios espirituales, el distinguido jurisconsulto don José A. de Pazos Villanueva, antiguo jefe de los liberales del partido.

Su muerte ha sido sentidísima, y tanto al sepelio como a los funerales, asistieron numerosas personas, tanto de aquí como de Cée.

A su familia y especialmente a su hijo, don Gonzalo Pazos Alvarellos, hija política doña Encarnación Pomiano, nietos, sobrinos, etcétera, reiteramos nuestro pésame.

SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartada que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

LECTURAS 30 céntimos PARA TODOS

PUERTO DE LA CORUNA

EN LA BAHIA

Vapor español "Josefa Marí", despachado para Vigo, en lastre.

Vapor español "Mariano Benlliuri", esperando muelle para aliijar la carga que trae para este puerto.

Vapor-remolcador alemán "Albatross", en espera de poder prestar servicio de salvamento.

Velero mixto "Belarmina", esperando órdenes.

Velero mixto "Sisarga", de arribada, con madera.

Velero español "San Luis", esperando órdenes.

Vapor español "Iciar", entró de arribada.

También se encuentra fondeado en bahía un yate inglés de recreo, a motor, que lleva a bordo tres tripulantes, y entró de arribada a causa del temporal.

Procede de Inglaterra y Ferrol y se dirige a Gibraltar.

EN LOS MUELLES

En el de la Dársena: vapor español "Quenje", tomando carga; velero mixto "Sada", en reparación velero español "San Andrés", descargando teja y ladrillo; vapor español "Melchuca", llegó ayer de Avilés con teja y ladrillo.

En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. 5", llegó anoche de Huelva, con pirita de cobre.

OTRAS NOTICIAS

Las parejas de vapores pesqueros que habían salido a sus faenas, regresaron a puerto sin efectuarlas debido al temporal reinante.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Araya Mendi", procedente de Barcelona y escalas, con carga general; Villamanrique", de los puertos del Mediterráneo, con sal, y el trasatlántico francés "Groix", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

También se esperan de hoy a mañana, el vapor español "Cabo Razo", de Barcelona y escalas, con carga general, y el velero español "Melchuca", procedente de Asturias, con ladrillo y teja.

Igualmente se anuncian el vapor sueco "Robert", de los puertos del Báltico, con madera, y el vapor español "Río Segré", de Barcelona y escalas, con carga general.

Para mañana, día 6, se anuncian el trasatlántico inglés "Orduña", de regreso de los puertos del Pacífico y Habana, con pasaje, carga y correspondencia, y el trasatlántico alemán "Sierra Ventana", procedente de Méjico y Cuba, con pasaje, carga y correspondencia.

Y para el viernes, día 7, es esperado el trasatlántico inglés "Asturias", que procedente de Southampton, viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

TRASATLANTICOS PARA EL CORRIENTE MES

Durante el mes de diciembre se anuncia la visita de los trasatlánticos siguientes:

Día 6, inglés "Orduña", en viaje de regreso de Méjico y Cuba y el alemán "Sierra Nevada", procedente de Veracruz y Habana.

Día 7, el inglés "Asturias", en viaje de ida a Buenos Aires.

Día 10, el inglés "Orbita", que viene a recoger pasajeros para Cuba y puertos del Pacífico.

Día 11, el alemán "Cap Norte" en viaje de ida a los puertos de América del Sur.

Día 15, el holandés "Zeelandia", que viene a tomar pasaje para Buenos Aires y escalas intermedias.

Día 18, el alemán "Monte Sarmiento", en viaje a Buenos Aires.

Día 19, el holandés "Orania", de regreso de los puertos de América del Sur.

Día 21, francés "Mexique", procedente de Méjico y Cuba.

Día 27, el español "Cristóbal Colón", en viaje de ida a Habana y Veracruz.

Día 28, el español "Habana", de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York.

Día 31, el inglés "Almanzora", en viaje de ida a los puertos de América del Sur.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" en Santander; "Creux" en Tarragona; "Quintres" en Vigo; "Villano" en Alicante; "Roche" en Vigo; "Carvoeiro" navegando para Sevilla; "Tres Forcas" en Barcelona; "Menor" en Alicante.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo" en Villagarcía; "Esparivel" en Bilbao; "Ortegal" en Motril; "Cervera" en Bilbao; "Sacratif" en Ferrol; "Blanco" en Tánger.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Navia" en Huelva; "Romeu" navegando para Cádiz; "Tajo" en Almería; "Besós" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" en Gijón; "Miño" en Motril; "Segre" navegando para Vigo.

LOS MENDIS—En viaje de ida a Barcelona: "Artza" en Barcelona; "Altube" en Almería ;"Axpe" en Almería; "Arnabal" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arala" en Villagarcía; "Ayala" y "Aya" en Valencia; "Anboto" en Bilbao.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 1,37 horas, altura 3,55 mts.; por la tarde a las 13,59 horas, altura 3,62 mts.

Bajamares: por la mañana a ls 7.56 horas, altura 0,92 mts.; por la tarde a las 20,18 horas, altura 0,85 mts.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, MIERCOLES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 7, concierto por el joven violinista don Horacio Rodríguez Nache acompañado al piano por la señorita Pilar Cruz; y a las 10'45, función lírica a beneficio de los artistas de la compañía de zarzuela de San Martín: un acto de "La del Soto del Parral", otro de "La Dolorosa" y trozos de "Luisa Fernanda", "Doña Francisquita", "La Tempestad", "Katiusca" y otros.

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45, "Miércoles Gráfico", varias películas.

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "El ídolo de las mujeres".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30, "Ha salido un ladrón".

Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 8 y 10'45, "El amante improvisado".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8 "El beso redentor".

Salón Victoria.—A las 6 y a las 8, "El mundo es mío".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30, "Milady".

Villagarcía

ENFERMA GRAVE

VILLAGARCIA, — Repentinamente se ha sentido enferma de gravedad la distinguida y piadosísima señora doña Desamparados Barrio Domínguez.

Hacemos sinceros votos por la mejoría de la ilustre enferma.

EL TEMPORAL

VILLAGARCIA.—Durante la noche pasada y el día de hoy se ha dejado sentir un fuerte temporal en esta ciudad. El viento Sur sopló con gran intensidad, acompañado a intervalos por copiosos chubascos.

A causa del viento huracanado, zozobró de madrugada una dorna de Villajuán, tripulada por tres marineros, que se dedicaba a la pesca.

Apercibido del accidente el vapor de Santa Eugenia que venía para Villagarcía en el primer viaje, al hacer la escala en la Isla de Arosa, tomó rumbo en auxilio de la embarcación zozobrada y pudo recoger a los tripulantes que flotaban a nado, conduciéndolos a este puerto sin mayores lesiones.

A SAN ANDRES

VILLAGARCIA.—En la inmediata iglesia de Fuentecarmoa, anejo de la parroquia de Sobradelo, se celebró el pasado domingo la fiesta de San Andrés.

Con tal motivo hubo funcion religiosa, fuego y gaita.

Distrito forestal de Pontevedra-Coruña

PEDIDOS DE PLANTAS

Próxima la fecha en que han de comenzar las operaciones de embalaje y envío de plantas del Vivero Forestal de Areas (Tuy) a las entidades y particulares que las han solicitado y a fin de facilitar la ordenación de las expediciones, conviene que las personas que aun no hayan formulado sus pedidos y se propongan hacerlo, los envíen a la mayor brevedad posible, consignando sus pedidos a nombre del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Pontevedra, de quien pueden solicitarse asimismo los impresos necesarios para hacer los pedidos.

El plazo de admisión de estos terminará definitivamente el próximo día 20 del actual mes de diciembre.

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
Compostela, 5, primero

DR. TOMÉ ORTIZ
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de
MATRIZ - VENEREO - SIFLIS
—: DIATERMIOTERAPIA :—
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfoon, 2522

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
Pi y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Plaza de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
VEIJOO, 1, PRIMERO

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata etcétera. Aéreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

I. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

OCULISTA LLOSADA
Castelar 16
Teléf. 1699

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16-1.º
LA CORUÑA

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 83, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

DR. FLOREZ DEL GUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

MAS DEPRISA CHOFER...

...porque la emisión de Madrid comienza a las 5 y no quiero perderla. Con mi nuevo Philips «Superinductancia» 638 no pierdo ni una palabra ni una nota; estoy realmente en la primera fila de butacas del impresión. Seguramente no ha escuchado Vd. aún el Philips «Superinductancia» 638. Pida una demostración gratuita.

PHILIPS
SUPER-INDUCTANCIA 638

REPRESENTANTE OFICIAL
Electro Radio
Cap. Galán, 46-Telef. 2943
LA CORUÑA

"CASTROMIL S. A." TRANSPORTES
SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y SANTIAGO Y VICEVERSA
SALIDAS DE LA CORUÑA — SALIDAS DE SANTIAGO

HORARIO DE INVIERNO

A las 7,30 Ordinario	A las 8,— Ordinario
A las 8,— Rápido de Lujo	A las 10,— Rápido de Lujo
A las 10,— Ordinario	A las 10,30 Ordinario
A las 12,— Idem	A las 13,— Idem
A las 14,30 Idem	A las 15,30 Idem
A las 17,— Rápido de Lujo	A las 17,30 Idem
A las 17,30 Ordinario	A las 19,— Rápido de Lujo

Estos servicios están combinados en Santiago, con enlace con los establecidos en las líneas de Pontevedra y Vigo; Noya y Muros, y Lalín y Orense, expidiéndose billetes directos en cualquier punto del recorrido.

Sección del radio - escucha

Programas para mañana jueves

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

18: Recital de ópera. Cotizaciones Noticias. Jueves infantiles. 20'15: Noticias. Recital de orquesta de instrumentos españoles.

21: Concierto europeo-español. 22: Noticias Continuación del concierto. Música de baile. 23'45: Noticias. Cierre

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 19'30 :Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente. 20: Discos. 20'30: Resumen de prensa. Discos.

21 :Notas de sociedad. Tiempo. Cotizaciones. Retransmisión parcial de una ópera de disco. 22: Información desde Madrid. Continuación de la ópera. 24: Noticias y cierre.

Budapest

(550 m., 546 kc.)

18'30: Retransmisión de la representación-festival de la Opera Real Húngara. 21'30: Orquesta zíngara. 22'10: Festival finlandés. Cierre

Beromunster

(593,6 m., 556 kc.)

19: Basilea: Concierto de la Unión de orquestas de Basilea. 19'55: Boletín meteorológico. Ultimas noticias. 20: Continuación del concierto orquestal. 21,05: Basilea: Ojeada retrospectiva de la semana para los suizos en el extranjero. 21,35: Cierre.

Stuttgart

(522,6 m., 574 kc.)

19: Emisión del Reich (retransmisión de Berlín). 20'30: Discoa. 20'45: Taquigrafía. 21: Señales horarias. Noticias. Boletín meteorológico. Información deportiva. 21,30: Concierto de música popular. 23: Retransmisión de Francfort: Concierto: "Sonata en re bemol", Schad. 1: Cierre.

Bisamberg

(506,8 m., 592 kc.)

19'30: Radicactualidades. 19'50: Festival Hans Sachs: Tres obras ratiofónicas. 20'50: Noticias. Previsiones meteorológicas. 21: Concierto europeo (España), por la Orquesta Sinfónica de Madrid: "Sinfonía sevillana", Turina; "El Albaicín", Triana", Albéniz-Arbós. "Canciones playeras", Esplá (por Angeles Ottein", "Iniciación de la liturgia negra", Sanjuan. 22: Noticias de la tarde. Comunicados. 22'30: Música de baile. 24: Cierre.

Roma

(420'8 m.; 713 kc.)

19: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19'10: Discos. 19'30: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19'30: Crónicas del régimen. 19'45: Concierto variado: Música ligera. 22: Periódico hablado. Cierre.

Leipzig

(382,2 m., 785 kc.)

19: Noticias. 19'15: Retransmisión de Stuttgart. 20: Retransmisión de Dresden: "Ratbold", ópera, en un acto, música de Reinhold Becker. 21: Noticias. Información deportiva. 21,20: Leyendas políticas de G. Escrenhagen. 21,40: Cierre.

Escocesa Regional

(373,1 m., 804 kc.)

19'15: Conferencia del subsecretario de Estado para Irlanda. 19'30 :Concierto de música escocesa antigua. 20'15: Programa de Belfart. 22: Resumen de noticias. 22'10: Programa de Londres Regional. 24: Cierre.

Poste Parisién

(312 m., 859 kc.)

19 :Discos. 19'07: La jornada deportiva. 19'10: Periódico hablado. 19'25: Correo de espectáculos. 19'28: Concierto alegre. 20: Entreacto y charla Gringoire. 20'15: Crónica de la semana. 20'20: Teatro: "La princesa y el bailarín", comedia en cinco cuadros, de Grunwald y Enge'. 22,30: Discos. 23: Cierre.

Oeste Regional

18 :Primeras noticias. 18'30: Conferencia agrícola. 18'50: Discos. 19'15: Pieza radiofónica en gaélico. 20'15: Programa de Belfast. 21.30: Concierto coral. 22: Resumen de noticias. 22,10: Emisión en gaélico. 22'15: "Un viaje en el "Zeppelin", conferencia. 22'35: Programa de Londres Regional. 24: Cierre.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Sabas y San Anastasio.

Santo de mañana: San Nicolás de Bari.

Solemnidades religiosas

NOVENA A SANTA LUCIA

Hoy, en el hermoso templo del Ensanche, comienza la novena en honor a la gloriosa Santa Lucía, Virgen y Mártir. Los ejercicios, a las seis y media de la mañana y a las seis de la tarde. Todos los días misa rezada a las nueve ante el altar de la Santa.

* * *

Están celebrándose los ejercicios de la novena solemne en honor de la Inmaculada Concepción.

Las Hijas de María celebran el novenario en la iglesia de Santa Lucía, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana. Desde esta hora hasta las seis de la tarde, permanecerá S. D. M. expuesto.

A las seis de la tarde, ejercicios con sermón por el R. P. Lucio Francés.

En los PP. REDENTORISTAS, la novena se efectúa a las seis y a las ocho de la mañana. Por la tarde, función solemne a las 6'30, con sermón por el R. P. Esteso.

En la V. O. T., la novena será a las ocho de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Los ejercicios de la Novena en SAN PEDRO DE MEZONZO, son a las 7. La parte musical, a cargo del Coro de Santa Rita.

FIESTA DE SANTA BARBARA

A las once y media de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial de San Jorge, una misa cantada organizada por la Asociación de Damas de Santa Bárbara, en honor a la Santa Mártir, patrona de los mineros.

Las naves del amplio templo de San Jorge, se vieron concurridísimas por gran número de fieles, qué escucharon con gran avidez y delectación la bella página oratoria pronunciada desde la cátedra del Espíritu Santo por el insigne predicador don Adolfo Constenla Costa.

Para honrar a Santa Bárbara, y como final de la novena que se vino celebrando estos días, ayer hubo cultos solemnes con misa cantada, en la iglesia conventual de la Santa Mártir, en la Ciudad Vieja.

A estos ejercicios asistió gran cantidad de fieles.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

En SAN NICOLAS está celebrándose, a las seis, la novena en honor al Santo Titular, San Nicolás de Bari.

— Hoy, a las 4.30 de la tarde, habrá solemnes vísperas con asistencia del Clero de San Jorge.

— Mañana, fiesta principal, habrá misa cantada a las once, exponiéndose al final a S. D. M.

Pronunciará el panegírico del Santo Patrono, un R. P. Dominico.

Por la tarde, a las cuatro, se cezarán Completas Solemnes.

SANTO DOMINGO.— Rosario y novena a la Inmaculada, en la misa de siete y por la tarde a las seis.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, ejercicios del mes de la Inmaculada Concepción y rezo del santo rosario.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DE OZA (Monelos).—Solemne triduo a la Inmaculada, los días 6, 7 y 8 del corriente. A las seis de la tarde, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Adolfo Constenla.

El día 8, fiesta principal, a las ocho de la mañana, comunión general y a las nueve, la misa cantada. El ejercicio de la tarde del día 8, será a las cuatro y media.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comedira, y en la Librería [illegible] 157

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en mayo. Para el Programa oficial que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS". Preciados 23. Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el núm. 1 y centenares de plazas.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

			PRECIOS EN TERCERA corriente	camarote
Dicbre.	18	MONTE SARMIENTO	797,50	839,50
Enero	1	MONTE OLIVIA	797,50	839,50
Enero	16	MONTE PASCOAL	797,50	839,50
Enero	28	CAP ARCONA	737,50	779,50
Enero	29	GENERAL ARTIGAS	689,50	731,50

CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)

"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"

RIO JANEIRO, SANTOS .... Ptas. 1.590
MONTEVIDEO .... Ptas. 1.735
BUENOS AIRES .... Ptas. 1.780

"GENERAL OSORIO"

RIO DE JANEIRO, SANTOS .... Ptas. 1.735
MONTEVIDEO .... Ptas. 1.875
BUENOS AIRES .... Ptas. 1.925

NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Para informes, dirigirse a Agente general:
ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:

CAP NORTE — 11 de Diciembre
ANTONIO DELFINO — 8 de Enero
CAP NORTE — 19 de Febrero

Precio en TERCERA CLASE .... Ptas. 737,50
Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).
Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.
Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY - Plaza de Mina, 1, bajo - LA CORUÑA.

-: OPOSICIONES :-

Convocadas para auxiliares de Seguridad, 250 plazas con 3.000 pesetas.
Próximamente de auxiliares de Aduanas y mecanógrafos de Marina, con 3.500 pesetas.
En Seguridad y Marina, es obligatoria la Mecanografía y en Aduanas, ésta y la Taquigrafía.
No se exige título. Admiten señoritas.
Preparación con absoluta garantía en la Escuela especial para la enseñanza de estas asignaturas, Picavia, 5, 1.º izqda. LA CORUÑA.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la America del Sur
Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.
Proximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES:

GROIX — 4 de Diciembre
EUBEE — 5 de Enero

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE HIJOS
Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs"
LA CORUÑA Plaza de Orense, 2. A.
Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. La Coruña.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA.
Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:

PRECIO DEL PASAJE (Incluidos impuestos)

		En 3.ª	Camarotes	Preferente
ZEELANDIA	15 Dicbre.	712,50	754,50	862,5[illegible]

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

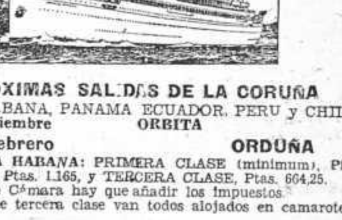

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE
10 de Diciembre — ORBITA
4 de Febrero — ORDUÑA
Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum), Ptas. 1.620 SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISSO.
20 DE ENERO DE 1935
Motonave REINA DEL PACIFICO
(18.000 toneladas de registro)
Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas 779,50.
REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte-América), por vapores de la WHITE STAR LINE.
6 de Diciembre — ORDUÑA
3 de Enero 1935 — REINA DEL PACIFICO
14 de Febrero de 1935 — ORBITA
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica: PACIF.

Enseñanzas

ENSEÑANZA de corte y confección sistema Martí por profesora titulada en el Centro Internacional de enseñanza de alta costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real 9, 2.º

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informan Somoza 2, 1.o (al lado cocheras tranvías).

SE ALQUILA un piso tercero con cuarto de baño, termosifón, cocina bilbaína. Razón: F. Galán núm. 50, bajo.

HABITACIONES con o sin pensión y para guardar muebles. Se alquilan. Precios económicos Rubine, 12, informarán.

SE ALQUILAN habitaciones amplias, ventiladas. Avenida Rubine, 6, primero.

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta ecc[illegible]

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

INFINIDAD de camiones y automóviles usados, varias marcas por balance saldamos a precios baratísimos. Agencia Citroen, Juana de Vega, 23; teléfono, 1645.

A COMPRADOR práctico sepa apreciar el Buick, como coche eterno, se ofrece uno a toda prueba. Razón: Franja, 20, b.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

PROFESORA de bordado y toda clase de labores. Se dan clases, Zapatería 9, primero.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aún estando rotos. Estrecha San Andrés, 8.

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones Antigua casa EL TODO DE OCASION, Compra-venta. San Andrés, 9?, frente Caja de Ahorros.

COMPRA - VENTA de alhajas. Compro oro, plata y platino, objetos rotos y usados. Pago todo su valor. Compro papeletas del Monte. Casa Rodríguez, San Andrés 68.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

POR TENER que atender otro negocio, se traspasa un hotel en lo más céntrico de La Coruña, con muchos [illegible] y de tránsito. Pocas pesetas. Informan en esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón, San Andrés, 151.

SIGRAS. Se subasta a voluntad de sus [illegible] la casa de los herederos de C[illegible] riña, el día 9 diciembre a las 3 tarde, en la misma.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Cantón Grande, 22
Teléfono 1177

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

RADIO. Reparaciones toda garantía, por experto Pablo Dieste, titular Instituto Radio de California y perito electricista. Precios moderados. Antenas científicas colocadas desde pesetas 35. Abonos reparaciones totales desde 40 pesetas. El taller más completo de Galicia. Talleres Radio Técnicos. San Andrés, 156, primero. Teléfono 2946.

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero derecha. (Esquina al Palacio de Justicia.)

SOMBREROS. Se hacen y arreglan desde 3,50. Campo de la Leña número 29, primero

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN FERROL: Con solvencia reconocida (propietario), con 20 años de práctica, y con la fianza que respectivamente se exija, se encarga de administrar casas y fincas en Ferrol, don Emilio Ontañón. Los señores propietarios que residan ausentes, se les remitirán sus liquidaciones y saldos al punto que indiquen. Informa dicho señor Ontañón, en Sánchez Barcaiztegui, 6, 1.o, Ferrol.

CONEJOS legítimos Gigantes de España, primeros premios últimas Exposiciones. "Calzados Casa Nieves". Castelar, 29.

CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

FERRETERIA.—Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez, Castelar, 13.

SUBASTA PUBLICA que se celebrará a la hora de las once de hoy, 5 de diciembre, en la Notaría de don Ildefonso Fernández Feijóo, de un edificio de planta baja al que corresponde el número 24 de la calle de José Lombardero, de esta ciudad, de 140 metros y 57 decímetros cuadrados de extensión.

250 PLAZAS auxiliares Dirección General Seguridad. Se admiten señoritas. Cien plazas Guardias forestales. Próximas convocatorias para Policía. Vigilantes motoristas y carteros urbanos. Fernández Latorre, 13, tercero, izqda.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuidas colocaciones.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

VENTAS

SOLAR magnífico y céntrico, véndese en buen precio Razón, [illegible]ardo Bazar 8 izqda [illegible]o. Teléfono. 1541

POR AUSENTARSE se vende una sala y un hule. Real, 81 segundo.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital 36

"UNDERWOOD" último modelo, vendo, con muy poco uso, remitiéndola a prueba. Fausto Amor. Caldas de Reyes (Pontevedra).

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz": en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatravas, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, Mario Martín, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjanse a la Administración.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 64.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

olvidemos que Mario fué *el hijito de* María del Rosario antes de llegar a ser su novio, de hecho y de derecho: y el lector habrá observado, en regla que no admite excepción, la mutación de sentimientos, en toda madre que acusa, si su interlocutor—¡fuere quien fuere!—apoya y rubrica la acusación. El hijo, (en este caso el novio de la niñez y de la juventud; el prometido con el que se ha venido soñando, por años, dormida y despierta), duele todavía demasiado, está incrustado en la propia personalidad sentimental, y no es tarea fácil, ni cómoda, arrancar a una madre el hijo de entre sus brazos; sustraer a una mujer, del corazón, la imagen, que ha sido hasta hace poco, pasado, presente y porvenir: un amor grande y único, que aspiró a la ilusión de lo intangible.

Bien lo comprende Luz, y la entonación, más que la frase, la hiere, la flagela..." ¿Y qué? Irá a desmayar en sus nobilísimos propósitos, en el heróico sacrificio de la renunciación, tan solo al primer rasguño de un culpable amor popio!

—No me basta que haya sido muy bueno conmigo; hubiera sido preciso serlo con quien vale inmensamente más que yo ;aun con todos mis viejos cariños .

—Gracias, Luz, y perdóname si digo algo que parezca reñir con mi acendrada, nunca desmentida ternura hacia tí... "No es digno de mí"... ¡Bueno! ¡Debe ser cierto cuando lo afirmamos las dos! Pero yo, Luz, puedo decirlo así... ¡Brutalmente! ¡Puedo decirlo y puedo desmentirme después... ahora, más tarde! ¡Es mi bien! ¡lo fué, al menos!, y de lo mío dispongo, jugando con esas palabras, lacerantes y horribles; pero, Luz, mientras es mío, no me es posible admitir, ni aun en tí, tales condenas, inapelables, rotundas, sin pruebas que atestigüen lo afirmado. Sé que me está engañando; porque engañar a una mujer es enamorar dos mujeres a un mismo tiempo! Y su flirteo con Siro comienza a resultar escandalosa: él, mi novio, y ella, mi parienta cercana, albergada en mi casa por la hospitalidad de mi madre... ¡Puedo, debiera arrojarla de aquí! ¡Qué escándalo y qué vergüenza, ¿no es verdad Luz? ¿Es así como debe casarse María del Rosario Gutiérrez del Olmeiro? ¡No, no creas que me atan únicamente el decoro y la dignidad propias! Hay algo, más feo, más bajo y más ruin que todo ello!: mi insano deseo de seguir la impúdica odisea, de ver, de observar... ¡de vivirla!, (o moriría) hasta el final. Momentos hay de fiebre—cuando, casi a mis espaldas, se ríen de mi credulidad; cuando sorprendo un guiño, un gesto, una seña; cuando busca su pie bajo la mesa y encuentra, casualmente, uno mío... ¡Te digo, Luz, que siento la mordedura del deseo que me permitiese obrar a lo mujer del pueblo! ¡Ansias, locas, de vengarme, empujándole hacia ella, cmo lo hizo la hija de Chinto, el cestero, con su disputado novio, diciéndole, como ella le dijo "¡Ahí o tes" (1) ¡Mala sombra os persiga!" ¡Algo como cuando arrojamos un guiñapo al muladar!...

—¡Por piedad, miamita! ¡Te excitas!... ¡te matas!

—¡No, si otras veces pienso que la mejor venganza sería facilitarles el medio de casarse! ¡Casarse con un hombre que necesita variar la decoración cada ocho días!

—Ahora dame pruebas, *que yo no conozca*...; las que te autorizan a tí, mi hermana, para afirmar la indignidad de un hombre, que te traía otrora el más preciado juguete para enjugar tus lágrimas de niña; y hoy te adivina el gusto; te quiere, la primera, después de la que *debiera* ser su entusiasmo, ¡su vida! No coge para mí un clavel, sin buscar para "nuestra Lucecita" (imitando la voz de Mario) la más bella rosa del jardín. ¡Si tengo, muchas veces, que recordarle tu edad, para que no te acaricie como a una niña chica! En nuestros planes, en nuestros proyectos más íntimos, siempre está tu nombre en sus labios! ¡Si te quiere, Luz! ¡Si te sueña! Por eso; solo por eso me parece dureza tu justicia, y dolor de decepción esa entereza con que le niegas, con tu cariño, hasta una pobrecitas migajas de compasión!

"¡La quiere! ¡la sueña!; ni siquiera queda en él el recato pudoroso del disimulo!" ¡Qué malvado, Dios mío! ¡qué malvado! "La quiere, el hombre que se ha convertido en verdugo perseguidor" "¡La sueña!... Sí; es la frase que tiene siempre en los labios; mas con qué distinta entonación! ¡Si pudiera decirle!... ¡Primero se moriría, y se moriría mil veces, en el cepo de las mil distintas agonías!

—¡Miamita! (¡Qué dulce; qué mansamente humilde y compasiva salía aquel nombre de su boca!) ¡Si juzgo mal y pronto, perdónaselo a la obsesión y desvelo de mi cariño! Las pruebas que me pides, tú las fuiste exponiendo poco a poco: "...el guiño, el gesto, la señal!"... Si yo no hubiera visto algo más, te dejaría el juicio de esas malas andanzas... Les he visto besarse, varias veces, en el jardín, en un corredor; a la luz de la luna en el pinar inmediato...

—¡Calla, Luz! ¡Esas cosas me horrorizan mucho más en boca de una niña! ¡No debiste seguirles! ¡No has debido observarles!

—¡Olvidas que me lo has suplicado con los ojos, con los labios, con el corazón! ¿Prefieres que me calle y que te engañe?

—Si pudiera decirle: "Y no lo hizo conmigo, porque al intentarlo, más falso y más miserable que Pablo, le arrojé de mi lado con tal ímpetu, que tropezó en los arbustos próximos! Y hoy sin ir más lejos; hace apenas una hora, hube de cambiar de sitio varias veces, para hurtarme a sus atrevimientos; y si por tí no fuera, huiría de aquí, lejos, muy lejos! ¡De esta madriguera de lobeznos, de este infestado pantano de gusanos, donde son muchos más los que me odian, que los que... tarde y mal me queréis, ciegos a los peligros de esta decantada *niñez!*"

—No, mi pobriña, no; solo quisiera no saberte ingrata con él.

Trata inútilmente de contener los apagados sollozos, que destrozan el corazón de Luz.

Al fin lo consigue con sobrehumano esfuerzo.

—Bien :ahora dime si es ese el objeto exclusivo de tu conversación.

—No, miamita. Al tener la crueldad de abrirte mi corazón, respecto a Mario, es porque mi corazón anhelaba para tí dichas más puras y mayores.

—¿Dichas para mí, Luz! ¡para mí!... ¡dichas, que no se llamen "¡Mario!"

—Queda una mujer viuda, y nadie la recrimina, si se vuelve a casar!

—¡Me asombras, Luz! ¡Tú... que nunca tuviste esas ideas! ¿Tantos días hace que repetías a tía Elisa, con la

(1) Ahí le tienes.

ALMACENES DE TEJIDOS } SAN PEDRO de Mezonzo — Linares Rivas N.º 24 La Coruña || TEMPORADA de INVIERNO || Visítenos y encontrará el mayor surtido en Lanas y paños para abrigos

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.426 MIERCOLES, 5 DE DICIEMBRE DE 1934 Cantón Grande, 22—Tfo. 11-77

En Santiago se construirá un edificio para Correos y Telégrafos

La Jurd realiza intensa labor de propaganda por la comarca

Hoy llega a Compostela la Polifónica "El Eco"

SANTIAGO, 4.—A última hora de la tarde de hoy, se tuvieron noticias de que el ministro de Comunicaciones había autorizado la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos. La noticia causó excelente impresión en esta ciudad.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 4. — *Facultad de Medicina.*—Dió comienzo el cursillo el joven y cultísimo catedrático de Medicina Legal, Dr. Pérez Argilés. El programa a desarrollar es el siguiente: Enfermedades epilépticas. Algunos aspectos clínicos del problema médico legal. Personalidad epileptoide. Delimitación de las enfermedades epilépticas Etiología y patogenia. Anatomía Patológica. Diagnóstico.

Delitos cometidos durante los estados paroxísticos.

Delitos cometidos durante los estados interparoxísticos.

Responsabilidad penal de los epilépticos. Asistencia a los epilépticos.

Diariamente acuden a escuchar lecciones del distinguido catedrático, numerosos abogados, médicos, catedráticos de las distintas Facultades y alumnos de Medicina y Derecho.

—Al gobernador civil de Santander se remite el título de licenciado de don Gregorio Ceballos Carranceja.

Igualmente se remite al de Orense el título de practicante de don Antonio Blanco Rodríguez.

Facultad de Farmacia.—Ascendió a diez mil pesetas el catedrático don Aniceto Charro. Que sea enhorabuena.

De interés para los alumnos que ingresan en las Universidades.—En vista de las solicitudes dirigidas al ministerio de Instrucción Pública por los estudiantes de las distintas Universidades, entre ellas la compostelana, solicitando aclaración al decreto sobre el ingreso en las mismas, el Ministerio resolvió de la siguiente forma:

Se consideran comprendidos en las excepciones marcadas en el artículo 10, a los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de Facultad.

Como el examen de ingreso de que trata la aludida orden es para tener acceso a la Universidad en general y no un examen en cada Facultad, con independencia de las pruebas que cada uno exige para el ingreso en las mismas, se entenderá que los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura en cualquier Facultad, se encuentran exceptuados del examen de ingreso en la Universidad y, por lo tanto, en cualquier Facultad, a no ser que éstos tengan regímenes de ingreso especial, al que necesariamente tienen que someterse los alumnos.

Vacaciones de Navidad.—Desde hace unos días se viene preguntando con insistencia por los alumnos de las distintas Facultades, qué día dan comienzo las vacaciones de Navidad, si el 15 o el 21 del corriente mes. Debidamente informados podemos notificarles a los "impacientes" que, salvo orden del Ministerio, las vacaciones darán comienzo oficialmente el próximo día 15.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 4.—Fué sometido a una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, el escultor don Francisco Asorey.

—Salió para La Coruña, la señorita Lolita Martínez Romero.

—Regresó de Madrid, el activo oficial de la Secretaría de la Universidad, don Manuel Bravo Valverde.

DESPUES DE LA REVOLUCION

SANTIAGO, 4.—La Asociación del Rosario Perpetuo ha recibido un ruego del P. Provincial de los Dominicos, ruego que dirige igualmente a todas las Asociaciones de España que pertenecen a la Orden, para que contribuyan todos sus miembros en la medida de sus posibilidades a remediar la triste situación en que han quedado los Padres de la Residencia de Oviedo Su casa e iglesia han sido las primeras incendiadas durante la pasada revolución, no quedando de todo ello más que las paredes.

Los que deseen contribuir con una limosna, aún por pequeña que ésta sea, pueden entregarla en casa de la presidenta, señorita de Barcia Caballero, Puerta de La Peña, 10.

LA POLIFONICA "EL ECO"

SANTIAGO, 4.—Mañana, miércoles, llegará a esta ciudad la Polifónica "El Eco", que representará en uno de nuestros coliseos la famosa opereta "Katiuska".

A esperar a los artistas acudirá el Ayuntamiento de Compostela.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

SANTIAGO, 4.—Durante el pasado mes de noviembre, se recaudaron por arbitrios municipales 105.015'22 pesetas, que en relación con lo recaudado en igual mes del año anterior, acusa un aumento de 11.524'20 pesetas.

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

SANTIAGO, 4.—Con la solemnidad de los días precedentes, sigue celebrándose la novena de la Inmaculada Concepción. El P. Bernardino Lago, lector general de Sagrada Teología, disertó sabia y elocuentemente sobre "La mujer mensajera de la paz".

Mañana disertará el P. Ramón Fernández, a cuyo cargo está el último triduo de la novena, sobre la "Reconstrucción de la familia.—Se quiere destruir a la familia.—Sólo Dios puede salvar a la familia.—El Cristianismo ennobleció el trabajo.—Jesús, obrero.—Vida cristiana.—Restauración de la familia obrera.—Desarrollo de la protección a la familia obrera".

La Schola Cantorum, reforzada con el selecto coro de niños que vienen dando un matiz especial a esta novena, interpretará composiciones escogidas.

ACTIVIDAD DE LA J. U. R. D.

SANTIAGO, 4.—Con actividad y eficacia continúan la labor de propaganda los directivos de la Juventud de Unión Regional de Derechas. A pesar del mal tiempo de que disfrutamos, el pasado domingo salió una comisión de propagandistas a recorrer los siguientes pueblos: Ames, Urdilde, Brión, Los Angeles, Negreira, La Baña, Santa Comba y Portomouro. En todos los pueblos del recorrido fueron saludados por destacadas personalidades de las localidades respectivas, prometiéndoles que en el actual mes de diciembre quedarían constituídos Comités que han de mantener y avivar el interés que la inmensa mayoría de los ciudadanos sienten por Acción Popular, y de este modo galvanizar zonas que son excelente terreno para sembrar las doctrinas del ideario político.

De entre sus multiformes actividades de la Junta de Gobierno merecen destacarse con todo cariño las secciones de: Formación, Propaganda, Defensa ciudadana y movilización civil.

La Jurd invita a todos los padres a enviar a sus hijos a formar parte de dicha Juventud, que además de ser una escuela de ciudadanía cuida escrupulosamente de formar los hombres del mañana que han de regir los destinos de España.

ACADEMIA DE ORATORIA

SANTIAGO, 4.—Ante numeroso público perteneciente a la Juventud de Unión de Derechas, se celebró ayer noche, en uno de los espaciosos salones de su domicilio social, la tercera conferencia a cargo del joven abogado don Antonio Iglesias de la Riva. El tema versó sobre el primer punto del programa: "Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España".

Al terminar la brillante disertación se le hicieron objeciones, resolviéndolas el conferenciante con claridad meridiana.

SE PRODUCE UNA REYERTA, HIRIENDOSE EN LA CABEZA

SANTIAGO, 4.—A las once de la noche del domingo último se avisó a Comisaría que se produjera una reyerta en el barrio de las Barreiras. Enviada una pareja, practicó gestiones, pero sin resultado positivo. A las cinco de la tarde de ayer fué curado en el Hospital José Seoane Fernández, empleado en las obras del ferrocarril a La Coruña, de 28 años, con herida cortante en la región frontal y otra en el occipital derecho, pronóstico reservado.

Manuel Bernabé, testigo del hecho, manifestó que se liaron a palos el herido y dos sujetos más, viendo caer a aquél en el suelo y sin sentido. El agresor se llama Casimiro Calvo, "el Hurón".

¿Quién compra un lío?

Ayer tarde se personó en la Comisaría de Vigilancia Concepción Serrano Insua, de 26 años, vecina de Fuente del Monte número 3, y denunció, que, hace cuatro meses, entregó a una tal Aurelia, que vive en la calle de la Falperra, varias prendas de ropa, para que se verificase en ellas ciertas reformas.

Concepción fué estos días a casa de Aurelia a reclamar las ropas, pero ésta se negó a entregarlas, pretextando que aquella le adeuda 60 pesetas.

Por su parte, Concepción niega tal deuda, y al no entregársele las ropas en cuestión, se considera perjudicada en 18 duros.

Para deshacer el "lío armado", la denuncia se cursó al Juzgado correspondiente.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Por resultar heridos en distintos accidentes casuales, fueron curados ayer en la Casa de Socorro de Santa Lucía:

Francisco Fernández, de erosiones y contusiones en la mano izquierda.

Benito Ponte Seijo, de los Molinos, (Monelos) de erosiones y heridas en la mano derecha.

Asunción González López, de Viño, de erosiones en la nariz y párpado superior del ojo derecho.

Manuel Rey Rodríguez, de una herida contusa en la región frontal.

Fernando Rodríguez, domiciliado en el Camino de la Iglesia 18 (Monelos) fué asistido de una herida en la ceja izquierda.

El estado de estos heridos fué calificado de leve.

MORDIDO POR UN PERRO

Fué mordido anteayer por un perro el niño de cuatro años Héctor González García ,que vive con sus padres en la calle de Santa Catalina, 17, tercero.

La criatura sufrió varias heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital .

El perro fué llevado a Caballerizas municipales, a fin de someterlo a observación.

PELEA DE CHICOS

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital, Avelino Fuentes Gómez, de 14 años, domiciliado en la Vereda del Polvorín, 6, bajo, a quien se le apreció una herida en la ceja izquierda, calificado de pronóstico leve.

Dicha herida la sufrió al pelearse con unos chicos de su edad, en la zona de los jardines de Méndez Núñez.

UNA DETENCION

Como supuesto autor de la sustracción de efectos, realizada días pasados en esta capital, fué detenido ayer por la Policía, Manuel Carral Coira, de 33 años, domiciliado en San Roque de Afuera, número 10.

El detenido fué puesto a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

ACTO DE DESAGRAVIO

SANTIAGO, 4.—La Sección Adoradora Nocturna tendrá el 8, a la hora de costumbre, solemne Vigilia general extraordinaria, como desagravio a los luctuosos sucesos ocurridos en Asturias, de los que fué víctima el señor presidente de la Sección de Oviedo, preso del 7 al 12 de octubre, y por las abominables profanaciones cometidas en la iglesia de San Isidoro, de dicha capital.

Predicará el M. I. canónigo don Manuel Capón Fernández.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 4. — Nacimientos: Laureano Ouro Veiras, Antonio Alvarez Rodríguez, María Castiñeiras Alvite.

Defunciones: Carmen Fernández González, 98 años; Santiago Pintos Sanmartín, 1 año; Manuel Blanco Dula, 66 años; Manuel Díaz Sánchez, 37 años; Carmen González Fernández, 61 años.

EL ADMINISTRADOR APOSTOLICO

SANTIAGO, 4.—El Administrador Apostólico recibió hoy en Palacio diversas visitas de Asociaciones, entre ellas una numerosa de la Archicofradía del Apóstol, que fué a cumplimentarle.

MONOS DEL DIA por BENDAÑA

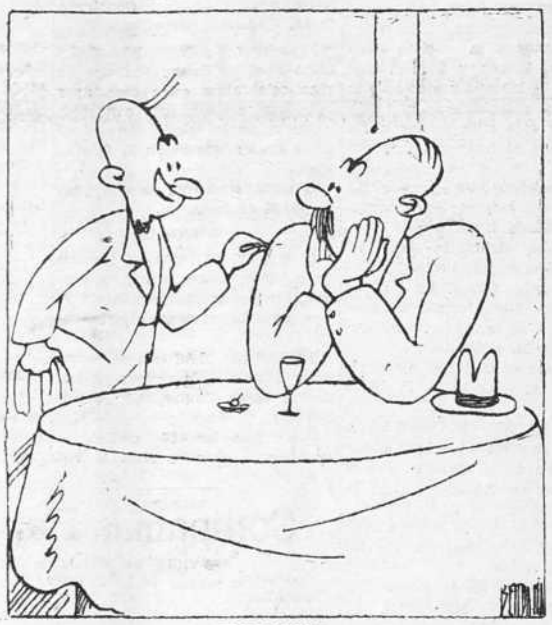

FANTASMAS

—Han "pescado" a Peña.

—¿Bueno, y qué?

—¡Que,... continúan las apariciones!...

Atropellada por un tranvía

Ayer fué víctima de un atropello de tranvía, la vecina del lugar de Mendizelos, en Sada, Generosa Rey Barbeito, la que sufrió una contusión en la región lumbar derecha, que fué calificada de carácter leve, salvo complicaciones, en la Casa de Socorro del Hospital, donde se le prestó asistencia.

CAIDA POR ATAQUE DE ALCOHOLISMO

En la Casa de Socorro del Hospital fué curado ayer noche de un ataque de alcoholismo y de una herida en la cabeza, que se produjo al caer al suelo en los Jardines de Méndez Núñez, Manuel López Alvarez, de 32 años.

Después de curado, pasó a su domicilio, sito en el lugar del Borrallón, letra C, bajo.

LIOS DE VECINDAD

Purificación Cid Fariña, de 21 años, domiciliada en la calle de la Tahona, número 10, segundo, denunció ayer tarde en la Comisaría de Vigilancia que había sido objeto de malos tratos de obra, por parte de su convecina Encarnación Roca.

A consecuencia de los referidos malos tratos, Purificación sufrió varias contusiones en la cabeza, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital.

DENUNCIA POR DAÑOS, Y SUSTRACCION DE UN PERRO

Por causar daños en el antiguo edificio de San Francisco, así como por sustraer un perro lobo a Tomás Bermúdez Campero, de 64 años, con domicilio en la calle de San Francisco, 23, fué denunciado un individuo llamado Fernando Peinado, vecino de Atocha Alta, 70.

La denuncia pasó al Juzgado de instrucción de la Audiencia.

En todo el mundo
está reconocido como
el remedio más eficaz
para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

EL IDEAL GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotro

Palacio de Justicia

Vista de una causa por homicidio

Un individuo enmascarado, escaló el día 21 de octubre de 1932, una ventana de la casa que en el lugar de Seijo, de la parroquia de Lando y, en Ortigutira, habitaba Laureano López López.

Después de violentar la ventana, el desconocido penetró en la vivienda, y, sigilosamente, pudo llegar a la habitación donde se encontraba durmiendo el señor López y López.

El asaltante, que llevaba intención de cometer un robo en la vivienda, fué sorprendido por el dueño de la casa y pronto se entabló, entre ellos, una enconada lucha.

Para amedrantar a don Laureano, el enmascarado empuñó una pistola, pero aquél, ejos de rendirse, opuso a desconocido, la natural resistencia.

Sigue la lucha, y en el fragor de la misma, el ladrón hace dos disparos con el arma que esgrimía.

Los dos disparos, causaron al inquilino dos heridas. Una, en la región dorsal, y la otra en la región occipital.

A consecuencia de esta herida, mortal de necesidad, el señor López y López falleció casi instantáneamente.

Realizadas las correspondientes averiguaciones para descubrir al enmascarado, que, una vez realizado el asesinato se había dado a la fuga, fué detenido como presunto autor del delito, José Ramos Martínez.

En junio último el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y como se había solicitado revisión de la causa por nuevo Jurado, la Sala accedió a ello, y ayer volvió a celebrarse el juicio oral en la Sala Segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia.

En la causa, vista ante nuevo Tribunal de hecho, se inhibió el Ministerio fiscal, pero actuó por la acusación particular el letrado señor Calvo (don Dámaso), quien pidió para el procesado, la pena de 23 años, 6 meses, y 21 días de reclusión mayor, y 20.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

Previo este informe, así como el de la defensa, efectuado por el letrado señor Ulloa, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho, en su deliberación, dictó sentencia considerando a José Ramos Martínez como autor de un delito de homicidio simple y lo condenó a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión menor y 15.000 pesetas de indemnización.

El Jurado estimó excesiva la pena, y así se hizo constar en el acta del juicio oral.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.— Cambados: Doña Carmen Méndez con don Baldomero Torres y otra sobre nulidad de contrato. Letrados Rubio y Aperribay.

Villalba: Don Fernando Santo González con don Crisanto Campello Albariño y otra sobre declaración de pobreza. Letrado, Rubio.

La Coruña: Don Genaro Fernández Sánchez con el Banco de Bilbao sobre pago de pesetas. Letrado, Rubio.

Salas de lo Criminal.— Sección primera. —La Coruña: Manuel García Becera y otros por robo. Letados, Ulloa y Soto Picos.

Sección segunda.— Corcubión: Manuel Díaz Mouzo por lesiones. Letrado, Rodríguez Zapata.

Santiago :José Raposo Valiño, por hurto. Letrado, Martínez Nieto.

El flaco servicio de Rodríguez Pérez a Sánchez Román

Los madrileños desearían tener un comandante Doval

El partido nacional republicano ha homenajeado a su único representante en Cortes señor Rodríguez Pérez con el consabido banquete. Suceso tan minúsculo parece que no podía aspirar a que nadie fijase en él la atención, y mucho menos a tener glosadores; los nacionales republicanos pueden darle de comer a quien se les antoje, porque ejercitan con ello uno de tantos derechos consagrados por los principios democráticos; a la libertad de banquetear, además, no le pone trabas ninguna ley mientras no se aproveche la hora de los postres para pronunciar discursos subversivos. Pero el agasajo fué motivado por la intervención parlamentaria del señor Rodríguez Pérez en el último debate político, y la cosa varía; la motivación ha hecho que las gentes, luego de un momento de perplejidad, se encojan de hombros No lo entienden.

Todos recuerdan que el diputado nacional republicano, antes que demostrar la irresponsabilidad del jefe del partido en el movimiento revolucionario consiguió con su discurso que se concretaran más las responsabilidades que sobre él se echan. Pues así planteadas las cosas, el homenaje tributado al señor Rodríguez Pérez, o es una broma, o constituye una burla para el señor Sánchez Román, que tan mal parado salió de la defensa hecha por su abogado.

Bien es verdad que los gacetilleros que se han ocupado del ágape, por cierto en media docena de líneas, no dicen qué fué lo que se festejó en la intervención parlamentaria del señor Rodríguez, silencio que abre ancho campo a todo género de hipótesis. Tampoco declaran si asistió al acto el señor Sánchez Román. Y parece como si se hubieran puesto de acuerdo para no referirse ni de pasada al número de comensales, dato muy importante en cualquier reunión de carácter político, aunque se celebre en torno de una mesa enmantelada.

* * *

Los madrileños continúan pensando que les está haciendo mucha falta un comandante Doval y a medida que transcurren los días lo echan más de menos. Sus legítimas y muy modestas aspiraciones de vivir tranquilos de su trabajo, de no estar a merced de demagogos soñadores de revoluciones no acaban de realizarse. Mientras en Asturias prosigue el desarme incansablemente, en la capital de la República sólo de cuando en vez, muy de tarde en tarde, cae en poder de la autoridad un nuevo depósito de armas de todas clases, desde el fusil y la pistola a las bombas de percusión.

En una portería, los agentes policiales acaban de descubrir otro arsenal de los que había preparados el 6 de octubre. Y los vecinos de Madrid, sin regatear sus elogios a la Policía, recuerdan que las armas dispuestas para ser repartidas entre los revolucionarios podían llenar cincuenta camiones y piensan, a juzgar por la parsimonia con que se hacen los hallazgos, que todavía quedan muchas ocultas.

El nombre del prestigioso jefe de la Benemérita que tan brillante labor pacificadora realiza en la región asturiana, está como una aspiración en la mente de todos los madrileños, y como un deseo, en sus labios. Lo pronuncian con honda nostalgia.

¿A ver dónde hay un comandante Doval! Es este el grito que se alza en el ambiente de Madrid, por encima de todos los ruidos de la urbe, dominándolos a todos.

En la prensa zurda, la del barullo, la del impunismo, la de la anti-España, han comenzado las maquinaciones y las maniobras con vistas a la designación para la presidencia de lTribunal de Garantías Constitucionales, cargo en el que quisiera ver encumbrado a alguno de los personajes que ella necesita mantener en candelero y que son, precisamente, los mismos a los que la opinión pública ha condenado a repudio.

"El Liberal" tiene ya su candidato, pero no se atreve a nombrarlo y todo se le vuelven sugerencias, por si con ello consigue llevar las aguas del más alto Tribunal de la nación al molino de sus intereses partidistas. Por lo pronto, y aplazando hablar con mayor claridad para momento más oportuno—si es que llega—, ha intentado una semblanza de la persona que a su juicio debe ser llevada a la poltrona presidencial: "Un público tan ilustre, de tan acrisoladas virtudes que tenga en sí mismo la permanencia del cargo". Para precisar un poco más, sin traslucirse por completo, todavía se alarga a defender la conveniencia de "buscarlo fuera del Parlamento", si no se encontrara dentro de él. Y con el fin de sustituir con un candidato a otro candidato, siempre entre los de su gusto, declara "que hay varios que están indicadísimos".

Quien siga la pista no tardará en dar en la Institución Libre o en sus aledaños. ¿No perciben ustedes un tufillo a logia que tira de espaldas?

UN CONTERTULIO.

La actuación de Falange Española

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

Mi distinguido amigo: Se ha acogido en las columnas de su diario la nota de los nacionalistas en la que su secretariado hace saber a los afiliados los rumbos laicos y antimonárquicos de Falange Española de las J. O. N. S. así como su consideración de que el Movimiento es un partido político más de izquierdas; interesa hacer constar:

Que Falange Española, no es un partido, sino que es un Movimiento, casi podríamos decir un antipartido que por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial en derechas e izquierdas.

Que el titulado Secretariado de los nacionalistas falta a la lealtad de sus postulados y por añadidura a la verdad al sostener tales aseveraciones, estando recientísima la publicación en la prensa de Madrid del programa, alguno de cuyos puntos copio para que se pueda juzgar.

Mil gracias anticipadas por la íntegra publicación que le ruego de estos renglones y puntos del programa que se acompañan y disponga de su afmo. s. s.,

Por la Jefatura Provincial,
JUAN CANALEJO CASTELLS.

¡Viva España!

PUNTOS DEL PROGRAMA QUE SE MENCIONAN

Nación. Unidad. Imperio

1. Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos de los grupos y de las clases.

2. España es una unidad de destino en lo Universal. Toda conspiración contra esa Unidad es repulsiva. Todo separatismo, es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3. Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa.

No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Religión

25. Nuestro movimiento incorporará el sentido católico de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.